



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN JUAN  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño

Trabajo final de **DISEÑO GRÁFICO**

Año 2021

# Turismo Cultural Comunitario. Angaco. San Juan.

Sandra del Valle Alonzo  
Joana Lorena López  
Carla Noemí Mengual Castro

---

**TDG IV | TALLER INTEGRADO**

DGI Silvina Vazquez  
DG Natalia Morales  
DG Ana Gimenez  
DI Leonardo Lisandrelo  
DI Andrea Cano





## ÍNDICE

<b>1- Tema .....</b>	<b>004 pag.</b>	<b>4- Planificación Estratégica.....</b>	<b>052 pag.</b>
<b>2- Motivación personal .....</b>	<b>006 pag.</b>	<b>4.1- Objetivos .....</b>	<b>055 pag.</b>
<b>3- Problemática.....</b>	<b>008 pag.</b>	<b>4.2- Definición Estratégica.....</b>	<b>056 pag.</b>
<b>3.1- Análisis Contextual.....</b>	<b>009 pag.</b>	a. Conceptual y creativa	
Información general		b. Programa de diseño	
Impacto de pandemia en Turismo		<b>5- Anteproyecto.....</b>	<b>059 pag.</b>
Mapeo – Conclusiones		<b>6- Proyecto.....</b>	<b>066 pag.</b>
Comitente, actores y destinatarios		<b>6.1- Ajustes finales.....</b>	<b>067 pag.</b>
<b>3.2- Marco Teórico.....</b>	<b>024 pag.</b>	<b>6.2- Contextualización .....</b>	<b>090 pag.</b>
Patrimonio		<b>7- Normativa del sistema.....</b>	<b>100 pag.</b>
Turismo		<b>8- Informe técnico.....</b>	<b>118 pag.</b>
Pensamiento de diseño		<b>9- Anexo.....</b>	<b>117 pag.</b>
Gestión del Diseño		<b>10- Bibliografía.....</b>	<b>132 pag.</b>
Hacer disciplinario		<b>11- Agradecimiento.....</b>	<b>134 pag.</b>
<b>3.3- Antecedentes.....</b>	<b>037 pag.</b>		

Tema







**TEMA** Turismo Cultural Comunitario en el departamento Angaco, Provincia de San Juan.

## Motivación Personal







## **MOTIVACIÓN PERSONAL**

Tuvimos la oportunidad de conocer el departamento Angaco y observar el bello paisaje natural, así como escuchar las historias que cuentan los vecinos en sus cálidas charlas sobre el lugar que los cobija.

En el equipo compartimos el mismo sentir y disfrute de relajarnos y distraernos en la naturaleza, buscando inspiración al pasear. Este motivo fue por el que nuestra atención se enfocó hacia el departamento.

Desde nuestra disciplina surgió la motivación de colaborar desde el Diseño y Gestión de estrategias que puedan brindar a los pobladores otros horizontes, añadiendo valor a sus riquezas, belleza natural y saberes.

## Problemática





## ANÁLISIS CONTEXTUAL

### Información General sobre el departamento.

El Departamento está ubicado a 25 km de la Capital de San Juan. Tiene una superficie de 1.865 km<sup>2</sup>, limita al norte con Jáchal, al sur con San Martín, al este con Caucete y al oeste con Albardón (Fig. 1). La villa de cabecera es la Villa del Salvador. Cuenta con 11 Distritos: El Bosque - Estación Juan Jufré - Punta del Monte - El Alamito - Campo de Batalla - Divisoria - El Plumerillo - La Cañada - Las Tapias - La Puntilla - Punta del Monte - San Isidro.

### Población

Su población es de 8.125 habitantes según el censo 2010, un 7,3 por ciento más que en 2001, cuando la población era de 7.570, lo cual arroja una densidad poblacional de 4,36 habitantes por km<sup>2</sup>. Elaboración en función a datos del INDEC Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Distribución Territorial de la Población  
Angaco 2010**

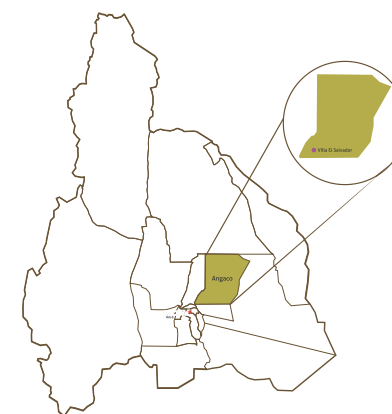
Localidad	Habitantes
Villa El Salvador/Villa Sefair	4.472
Zona Rural	2.090
Las Tapias	1.563
<b>Total</b>	<b>8.125</b>

### Historia

Angaco: Vocablo de origen araucano, significa agua o corrientes que hay en la falda de un cerro. Los españoles llegaron a la provincia en el año 1562, la zona estaba poblada por Huarpes, aquí habitaba el Gran Cacique Angaco. De la unión entre su hija y un capitán español, surgió la primera alianza geopolítica, que permitió la colonización del territorio. En 1816, durante el gobierno de Ig. de la Roza se creó la Villa Del Valle de Angaco, que comprendía los actuales departamentos San Martín, Angaco y Albardón. En el año 1869, a partir de la Ley Municipal, se dividió en Angaco Norte y Angaco Sur. En 1942, el departamento quedó constituido como lo conocemos en la actualidad.



(Fig. 1)



Ubicación en el mapa de San Juan

## Ordenamiento territorial

El Gobierno Municipal abordó en el 2015 un trabajo de zonificación, a partir del cual se definieron 8 zonas:

1. Urbana;
2. Suburbana;
3. Rural Productiva;
4. Agroindustrial;
5. Minera;
6. Turística;
7. Ganadera; y
8. Parque Industrial.

El mismo contó con la aprobación del Concejo Deliberante a partir de una ordenanza Municipal, siendo el número de expediente 2825/2015

1. Zona Urbana Villa del Salvador, área comprendida entre las calles:

- *Ontiveros: La Cañada*
- Divisoria
- Olivera
- Aguilera
- Con excepción del terreno destinado a lagunas de drenaje de sistema de cloacas y bosques pertinentes, contemplando zona de exclusión 300 metros a la redonda.

Las Tapias, área comprendida entre las calles:

- Nacional E. Perón (Norte).
- 21 de Febrero
- B° Perón
- Olivera (500 metros al Sur) de 21 de Febrero
- Velázquez

• Calle 21 de Febrero al Oeste de calle Nacional hasta el límite con el departamento Albardón, calle Costa de Vargas al Sur de 21 de Febrero hasta el Barrio Zoé Bustos.

Alamito, área comprendida entre las calles:

• Divisoria y San Isidro, Barrio El Alamito, contemplando zona de exclusión de un radio de 500 mts.

La Cañada, área comprendida entre las calles:

- Aguilera
- España
- Bosque
- Ontiveros
- Bosque: Zona B° El Bosque (radio de 500 mts).

2. Zona Sub- Urbana:

• Plumerillo, área comprendida entre las calles: Nacional E. Perón al Norte de Aguilera hasta Punta del Monte. 3.

3. Rural Productiva:

- Calle Punta del Monte
- Callejón Guerra
- Calle El Bosque
- Calle Belgrano

4. Agro- Industrial Área entre calles:

- Nacional E. Perón
- Plumerillo

- Olivera
- Aguilera
- Zapata
- Áreas entre calles San Isidro y Divisoria

5. Minería:

- Calle Rosedal
- Pie de Palo
- Huellas Mineras

6. Turística:

- Reserva
  - Petroglifos
  - Bosques nativos
  - Huellas Mineras
7. Ganadera:

Zona 1: será la comprometida entre Calle Punta del Monte, desde Zapata a Rosental. Calle Nacional de Punta del Monte hacia sentido Norte hasta el final. Con excepción de un radio de mil metros establecidos de establecimientos escolares, puestos sanitarios, asentamientos poblacionales, etc.-

Zona 2: la comprendida entre calles Santa Elena, El Bosque, San Isidro y Divisoria. Con un radio de excepción de 500 mts sobre cualquier otra zona establecida.

Para el caso de cría y/o engorde de ganado mayor o menos, en cantidades de hasta 7 vacunos, 20 cabras, 5 caballos, 5 cerdos, 40 gallinas, etc.

La autorización quedará supeditada a la autoridad de aplicación.

8. Parque Industrial Áreas entre calles:

- Nacional
- Plumerillo
- Santa Elena
- Aguilera

## Vías de comunicación

Terrestre. Angaco se encuentra en conexión vial con el Área del Gran San Juan a través de la Ruta Nacional N° 40, debiendo empalmar con la Calle Rodríguez (Este) posibilitándose así la conexión con la Ruta Provincial N° 170 (tramo Norte), eje conector de gran jerarquía. La red vial de Angaco posee 398,2 km de extensión. La calidad de la infraestructura vial según datos aportados por Vialidad Provincial Nacional menos de un quinto de las trazas viales se encuentran pavimentadas.

En análisis por la Escuela de caminos de la Unsj se encuentra el proyecto sobre la ruta "Angaco – Valle Fértil" que tiene por objetivos:

- Disminuir los tiempos de transporte
- Potenciar el turismo
- Promover el desarrollo económico

## Red Ferroviaria

La empresa Trenes Argentinos Cargas opera con la red General San Martín el ramal "Cañada Honda - Caucete -



Albardón”, posee parte de su recorrido en el territorio de Angaco. Dicho servicio no posee actualmente paradas en estaciones ubicadas en el departamento. Carga habituales Mineras – Vinos.

Transporte Público:

Es operado por la empresa Albardón, a través de la línea 18, que cuenta con 7 recorridos que abarcan los principales núcleos poblacionales del departamento. Esta es la única empresa que presta el servicio en la actualidad.

### Comunicaciones telefónicas

Muy pocos los hogares que poseen telefonía fija pero si la mayoría tiene telefonía móvil.

Recientemente se instaló una antena de la empresa Claro que proporciona el servicio de 4G.

### Red de Riego

El sistema de riego tiene su origen en el Canal del Norte, el cual nace del Dique Partidor San Emiliano.

Representada por 45,75 km de canales impermeabilizados y 21,95 km de canales de tierra. El escaso mantenimiento y limpieza de los mismos imposibilita la función su básica.

### Servicios básicos

- Obras Sanitarias Sociedad del Esta-

do (OSSE), asiste con el servicio de agua potable. Hay cuatro plantas potabilizadoras. En zonas urbanas el servicio de agua potable llega hasta el interior de las viviendas, en otras zonas el agua es provista por surtidores fuera de la vivienda, en algunos casos en los hogares establecidos en fincas o en terrenos usurpados sólo se cuenta con agua de riego para consumo humano, el cual es acumulado en tachos y/o piletas y no siempre es correctamente potabilizada. La mayoría de los hogares cuenta con cloacas, cerca del 29 % faltaría.

• Suministro Eléctrico: Lo provee Energía San Juan para usuarios residenciales y otras categorías. Los cortes en la red de energía suelen ser frecuentes en el departamento, por fallas en los interruptores alimentadores de energía de la zona. o de Gas, la Villa Cabecera es la única localidad que cuenta con el servicio de gas por red.

• Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos: Está a cargo de cada uno de los municipios. En el caso de Angaco se trasladan y tratan los residuos en el Parque de la Región III del Departamento San Martín.

### Habitabilidad, comercio, servicios financieros y correo

- 1.600 casas,
- 241 ranchos,
- 32 casillas,

- 4 locales no construidos para habitación
- 1 departamento.
- En cuanto al Comercio: la Villa Del Salvador concentra la mayor parte de la actividad comercial constituido por negocios pequeños.
- Los Servicios Financieros: son escasos, sólo cuenta con un cajero automático del Banco San Juan y un San Juan Servicios, no existiendo sucursales bancarias en la zona. Cuenta con una sucursal de Correo Argentino.

### Educación

El Departamento Angaco contaba en el año 2018 con un total de 39 Unidades Educativas. Existen 16 edificios escolares.

### Salud

El Sistema Sanitario de San Juan se encuentra dividido en 5 zonas sanitarias. Pertenecen a la Zona Sanitaria II, junto a Caucete, Valle Fértil, 25 de Mayo y San Martín.

Cuenta con 4 establecimientos de salud bajo la gestión de Ministerio de Salud Pública: 1 hospital Hosp. Rizo en la villa cabecera; 2 Centros de Atención Primaria de la Salud en EL Bosque y Campo de Batalla (CAPS); y 1 Posta Sanitaria en El Alamito.

### Recreación

- 1 Centro Integrador Comunitario (CIC) en la localidad de Las Tapias, alcanzando a la población de Costa de Vargas, El Bosque

y Punta del Monte.

- Camping Municipal
  - Mas de 10 clubes con algún tipo de infraestructura.
- Las disciplinas deportivas que se practican en el Camping Municipal: fútbol, karate, vóley, basquet, hockey patín y césped, aerobio, funcional y zumba. En el CIC de Las Tapias: aerobio, zumba, hockey y ciclismo. Las uniones vecinales tienen actividades deportivas.

### Proyectos habitacionales

A efectos de facilitar el acceso a lotes para la construcción de viviendas, el Gobierno Municipal creó dos planes municipales:

- Mi lugar en el mundo: el mismo consiste en un programa en virtud del cual jóvenes de entre 17 y 35 años pueden adquirir lotes de hasta 300 metros en terrenos dispuestos por la Municipalidad en las localidades de Las Tapias, Villa Del Salvador y La Cañada.

- Techo seguro: lanzado en el año 2015, el cual facilita el acceso de familias del departamento e incluso no residentes en el departamento, a terrenos baldíos. Se ubican en las localidades de Las Tapias y Villa Del Salvador. Uno de los objetivos es retener y atraer gente joven al departamento y así reducir efectos migratorios a otras zonas.

## Actividades productivas que se desarrollan en el departamento

La agricultura y la ganadería se constituyen como las actividades con mayor potencial de desarrollo. En cuanto a la minería se destaca la artesanal de rocas de aplicación.

Cuenta con:

- 10 bodegas,
- 1 tambo,
- 3 establecimientos feedlot
- 5 secaderos de pasas (1 de gestión municipal y 4 privados).
- 61 establecimientos ganaderos registrados.
- Se encuentra en desarrollo el proyecto de un Parque Industrial en la Villa Cabecera.

En cuanto a la minería La Sierra de Pie de Palo, presenta reservas de minerales de importancia económica valorables: talco, amianto, grafito, gemas preciosas, corindones, berilios, turmalinas, cuarcita y rocas de aplicación, dentro de la familia de los solidificados y otras reservas que darían un sobresaliente saldo económico.

## Actividades turísticas

1. Turismo Histórico - Cultural:  
El Museo Histórico de Angaco se encuentra ubicado en la localidad de Las Tapias.

2. Turismo Religioso:  
• Complejo San Expedito: El valor para

la comunidad de la llegada de San Expedito y la creación del complejo, benefició a los productores y artesanos de Angaco para la venta de artesanías y productos regionales, durante su fiesta Patronales y misas mensuales debido a la gran concurrencia de público de distintas partes. Además el predio se utiliza para otros eventos importantes para la zona.

- Paraje Complejo Medalla Milagrosa.
- Paraje de la Difunta Teresa

3. Turismo Arqueológico - Quebrada del Molle o Lagar Grande



Complejo La Finca



San Expedito

4. Turismo Histórico - Cultural:  
El Monolito de Campo de Batalla

5. Turismo Termal - Baños de Guayaupa (Ojo de Agua):  
Estos baños termominerales de azufre, se encuentran ubicados en terrenos privados en la localidad de El Bosque, a 42 Km al Norte de la Villa Del Salvador.

6. Turismo Gastronómico:  
Posee potencial para el desarrollo de circuitos gastronómicos propios o la inclusión en los circuitos provinciales, tal como la Ruta del Vino.

El Complejo La Finca, ubicado en la localidad de Las Tapias, a menos de 10 Km de la villa cabecera, el cual cuenta con parrales de 4 metros de altura y se encuentra en la búsqueda de inversores para la construcción de una exótica bodega boutique.

## Fiestas departamentales

- “Fiesta del Mosto, las Pasas y el Olivo”. Recibe este nombre desde el año 2017 y es la histórica Fiesta del Mosto realizada desde hace muchos años.
  - “Fiesta de la Jineteada y Destreza Criolla”,
  - “Fiesta de Carnaval”,
  - “Festival del Día del Trabajador”,
  - “Festival Nacional de Barriletes”,
  - “Peregrinación a San Expedito”, que sea realiza en el mes de abril.
  - “Cabalgata en honor a la Difunta Teresa”, en el mes de agosto, mujer venerada por sus cualidades humanas de bondad y amor al prójimo.
  - “Nuestra Señora del Carmen” donde, aparte de las celebraciones religiosas, se realiza peña folklórica,
  - “Fiesta de la Virgen de Andacollo”.
- Dentro de las tradiciones gastronómicas, algunas se pueden disfrutar en las ferias.
- Cabrillona al vino
  - Torta de Trilla
  - Bombones de dulce de leche de cabra
  - Pollo al vino
  - Arrope de Uva
  - Arrope de Chañar
  - Dulce de Higo
  - Membrillo



Flyer para festival Nacional de Volantines .  
Fuente : Red social (facebook del departamento angaco)



Primer puesto en el segmento de Jubilados dentro de la competencia en el festival



Primer puesto en el segmento de El mas creativo dentro de la competencia.



Objetos promocionales para el evento

---

## Impacto de la pandemia por Covid-19 en el Turismo

### Tendencias y situación actual en el Turismo Mundial

El impacto en múltiples dimensiones ocasionado por el COVID19 y la necesidad de aislamiento, ha generado en el sector turístico efectos adversos a corto y mediano plazo.

Esta situación afecta a las zonas que viven del turismo comunitario y rural, las cuales dejan de tener ingresos económicos de esta actividad. Donde el turismo rural es una actividad complementaria a la producción primaria, el impacto es menor. Una vez levantado el aislamiento, puede ser una oportunidad para el crecimiento del turismo rural debido a:

- a) Menor posibilidad de contagio.
- b) El despertar de conciencia en la población sobre la naturaleza, el campo y sus actividades.
- c) El cese de las actividades cotidianas del hombre está logrando que crezca la fauna en su conjunto.

Esta situación hace más resiliente al rubro y brinda la posibilidad de re-planificar el emprendimiento y da lugar a la propuesta comunitaria/grupal. Oportunidad para re-posicionar y revalorizar el turismo rural local y provincial con énfasis en el entorno paisajístico, en actividades agropecuarias, de huerta y granja. El lema mundial del año 2020 de la Organización Mundial de Turismo fue "El turismo y el desarrollo rural". Esta celebración llegó en un momento crítico, cuando países de todo el mundo miran al turismo rural para impulsar la recuperación.

Pocas personas retomarían el turismo como lo hacían antes, plantean realizar, en el ámbito del territorio nacional y opten por el turismo rural, sumado a que el viajero tiene menos recursos pero persiste el deseo de disfrutar al aire libre, los paseos en espacios no masificados y en contacto con la naturaleza, son la mejor opción en estos tiempos. La proximidad al lugar de residencia del viajero es un factor determinante para elegir destino. En España, en septiembre del 2020, cuando se levantó el estado de alarma, el comportamiento del viajero rural fue un éxito. Así destinos próximos se convierten en experiencias memorables y en una oportunidad para las pequeñas comunidades.



---

## Contexto en Argentina

La pandemia del corona-virus hizo que las miradas se centraran en los pueblos con encanto y en los espacios abiertos como una de las opciones más seguras a la hora de hacer turismo.

Los cambios se harán sentir en las preferencias de los viajeros, en este contexto de pandemia y crisis, y por la necesidad de buscar alternativas, a las que se pudiera acceder en auto propio, de volver en el día, que no implicará un riesgo de quedar varado, y lejos de las muchedumbres. Posibilidad brindada, por el turismo que se desarrolla en el medio rural, en el cual los pobladores locales son los anfitriones y donde los visitantes viven experiencias, participando en actividades tradicionales, conociendo los recursos del entorno, disfrutando de paisajes, costumbres y manifestaciones culturales, gastronómicas, observando flora, fauna y demás posibilidades que le brindan las familias de la comunidad.

Frente a los desafíos que plantean los nuevos escenarios, donde condiciones exigidas son un turismo más responsable, sustentable y basado en destinos seguros; es que en agosto de 2020 se presentó el protocolo COVID-19 para el Turismo Rural, desarrollado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para Prestadores Turísticos a fin de contener la propagación del virus en todas las áreas vinculadas directa o indirectamente con la prestación.

Las recomendaciones para el turismo rural son fundamentales para la pos pandemia, dado el cambio de hábitos que presentaran los turistas al momento de elegir un destino para visitar, favoreciendo los entornos naturales y rurales. En este sentido, Argentina tiene un gran potencial, con destinos consolidados y emergentes donde el visitante puede realizar diversas actividades recreativas en un espacio natural.

Las actividades productivas contemplan planificar y organizar un cronograma de visitas, determinando la capacidad máxima de ocupación del lugar, conforme lo establecido por el Ministerio de Salud de la Nación:

“El turismo comunitario ha brindado la oportunidad de revivir, de resignificar y revalorizar la identidad y la cultura. También, ha sido una posibilidad de generar crecimiento y de empoderamientos comunitarios.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) entiende al turismo rural como “un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada

con un amplio espectro de productos vinculados, por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales”. “La innovación, tecnología y digitalización, son algunas de las nuevas oportunidades para el turismo y el desarrollo rural”.

## Angaco como destino turístico

El turismo se piensa como una de las estrategias para el desarrollo de la comunidad, desde que llegó la imagen de San Expedito al departamento, logró una importante concurrencia, especialmente los 19 de cada mes día en que se celebra la fiesta patronal en su honor, lo cual benefició a los productores y artesanos con la venta de sus productos durante las PATRONALES y misas mensuales.

Conociendo que el departamento tiene una gran riqueza patrimonial, el turismo se convierte en una posibilidad. La pandemia pasa a ser una oportunidad para poner en valor todo el desarrollo del turismo al ser el primer sector habilitado, el turismo interno.



Menor posibilidad de contagió



Conciencia sobre la naturaleza



Déstinos no masificados

**Experiencias de TRC INDIGENA**

Todos tenemos **MISIONES**

**Turismo Rural Comunitario**  
una alternativa para el desarrollo local sostenible

**Turismo Rural Comunitario**  
Un verdadero intercambio cultural de saberes y formas de vida.  
en Salta

**Salta**  
ARGENTINA

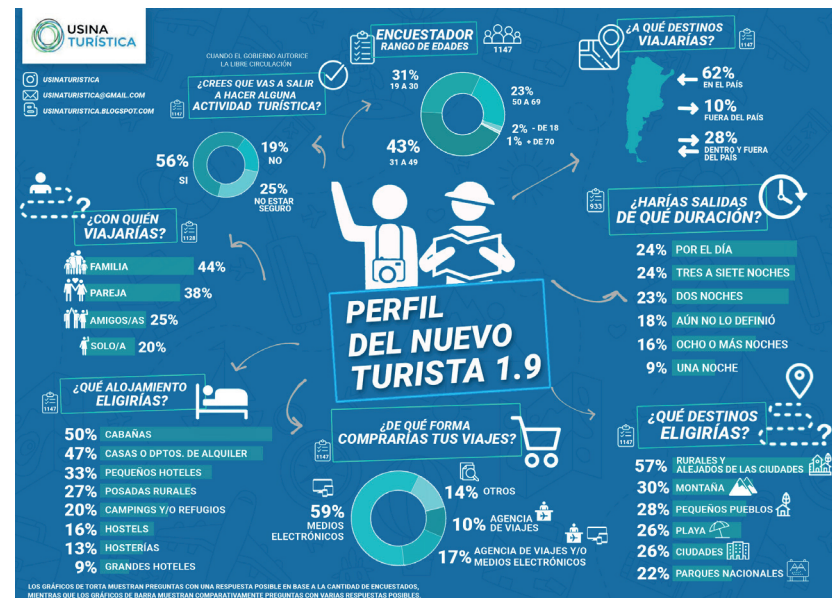
Ministerio de Turismo y Deportes GOBIERNO DE **SALTA**

## Turista post-cuarentena

A este viajero se lo ha definido como el "Turista 1.9".  
Se caracteriza de la siguiente manera:

- Decide viajar a destinos en contacto con la naturaleza, alejado de grandes ciudades.
- Opta por destinos de cercanía a su lugar de residencia, priorizando viajar por el país.
- Realizó reiterados viajes de corta estadía.
- Elige experiencias alternativas y originales en sus viajes.
- Se informa y compra a través de medios electrónicos.
- Prefiere los pequeños alojamientos antes que grandes complejos hoteleros.
- Contrata sus servicios directamente al prestador, evitando intermediarios.

El turismo rural es una modalidad turística que contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades locales, a la conservación y recuperación patrimonial, siendo una oportunidad en el contexto del COVID-19, unido a una demanda que ya estaba creciendo antes de experiencias más auténticas que ofrecieran una mayor interacción con las comunidades locales, su cultura y sus productos, así como la demanda de un enfoque más ecológico, en todas las etapas de la experiencia turística. Es importante prestar especial atención a cerrar la brecha digital, en los destinos rurales para garantizar una experiencia positiva de los viajeros en el contexto de un ciclo de viaje digital acelerado por la pandemia.



FUENTE: USINA TURISTICA. MAYO 2020



---

## MAPEO - CONCLUSIONES

El "mapeo" como una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos. Es un medio para la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, impulsó a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros.

Se realizó mediante la herramienta de una Mesa Rotativa de Mapeo: a través de una construcción colectiva de un rompecabezas territorial articulado, mediante rondas de Intervención temática, con la utilización de pictogramas, refiriendo problemáticas, resistencias y transformaciones, así como anhelos e historia. También mediante entrevista se recolectó información. Todos manifestaron la necesidad de adquirir más presencia para atraer público interesado.

El encuentro con el grupo se concretó en la sala de conferencias de la municipalidad de Angaco, los presentes fueron invitados por la Secretaria de turismo de la municipalidad, asistió un total de 5 personas, entre artesanos, productores y vecinos, todos mayores de edad. El mismo se realizó fuera del contexto de pandemia, en el mes de Agosto del 2019. Este grupo nos comentó que asisten a las ferias internas del departamento y que también son invitados a otras ferias.

El conjunto expresó, que están organizados como grupo, donde poseen un fondo económico común para la compra de insumos. La función del equipo, también es mantenerse informado sobre ferias y eventos para asistir.

Los pobladores tienen el anhelo de mostrar su trabajo y procesos de producción, dentro del lugar donde se desarrollan, generando recursos económicos y aspirando a que se origine un punto turístico.

La mayoría de los productores pertenecen al distrito de Las Tapias, la razón de esto es que en los comienzos de urbanización del territorio, la población estaba concentrada en esa zona, esto fue antes de que se constituya la Villa El Salvador. Participaron Artesanos de todos los distritos del departamento, donde el municipio tuvo un papel fundamental para generar el vínculo.

---

Entre el apoyo que reciben sobre capacitaciones, el INTA mediante el programa Pro-huerta brinda asesoramiento y asistencia técnica para realizar una huerta, además de las semillas que son provistas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

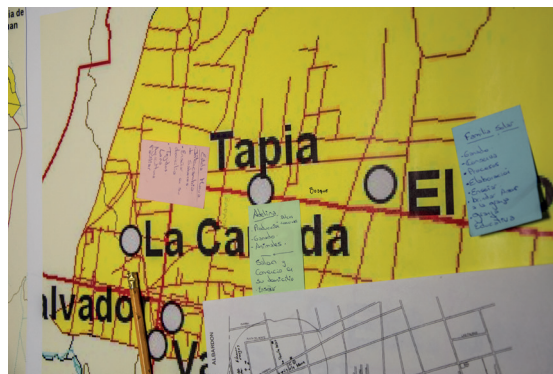
Cursos de manipulación de alimentos para emprendedores que trabajan en sector alimentación. Manifestaron no percibir asistencia económica del estado. Aportaron la importancia que tiene para ellos, el poder difundir más la cultura, y de fortalecer la transmisión de saberes, lugares importantes e historias. Poder fomentar el turismo y sus riquezas naturales. La intención a futuro es la de formar circuitos de visita en la zona.

El desarrollo del turismo como fuente generadora de trabajo y oportunidades para los jóvenes evitando de esta manera la migración hacia centros más poblados.

La vital importancia de adquirir los conocimientos y capacitaciones para lograr ser buenos anfitriones y sobre todo unión entre los angaqueros. Además la intención como grupo de constituirse con Personería Jurídica.



Mapeo colectivo en municipio de Angaco en la que participaron artesanos de la zona



Mapeo colectivo en municipio de Angaco, en la que participaron artesanos de la zona, entre ellos (Adelina Chavez, Omar Solar, Eleonor Vargas, Lucas Gonzalez, entre otros.)



Indumentaria Tejida



Mermeladas - Conservas - Frutas envasadas  
"Abuela Tona"



Miembro Tejedoras "Doña Chicha"



Puesto de Santería ambulante "San Exposito"



Panificación Familia Bustos



Productos "Santa Barbara" - Anfitriona





Frente de municipio de Angaco



Espacio Verde de la plaza principal



Trabajos de hilado local



Paseo peatonal de la Municipalidad



Paseo de artesanos



Productos artesanales comestible para la venta directa en ferias y eventos



Paseo Olmos



Producción de panificación



Tejedora "Doña Chicha"



**Comitente**

Productores y artesanos de la zona de Angaco.

**Actores**

- 1-Comunidad en general del departamento de Angaco.
- 2-Disciplinarios: Diseñadores Gráficos, Industrial, Licenciados en Turismo.
- 3-Municipio de Angaco.
- 4-Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan.

**Destinatarios**

Turista que desea visitar destinos no convencionales.  
Este público deseoso de compartir la vida en comunidad interactuando con la cultura y naturaleza del lugar.

## Marco Teórico





---

## Patrimonio

Patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado, entendiendo los valores culturales como cambiantes, lo que implica que el concepto mismo de patrimonio se encuentra en permanente construcción y que los objetos que integran el patrimonio forman un conjunto abierto, susceptible de modificación y, sobre todo de nuevas incorporaciones de acuerdo al ámbito en cual se aplica.

A partir Llorenc Prats Antropólogo y sus estudios sobre "Patrimonio, turismo y participación social" Se toma al Patrimonio como soporte de desarrollo colectivo satisfactorio. Ante la confusión de lo económico y cultural se debe asumir que es posible, pero que los resortes identitarios deben continuar funcionando y conserven por tanto la autenticidad del patrimonio. La identidad del tipo que sea, no es algo que se siente o piensa, sino algo que se debe manifestar abierta y públicamente.

El patrimonio es una construcción social, esto quiere decir que no existe en la naturaleza, que no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas, ni en todos los periodos históricos; también significa, correlativamente que es un artificio, ideado por alguien en algún lugar y momento para unos determinados fines que es y puede ser cambiante.

### Repertorio patrimonial

Son los agentes sociales interesados en proponer una versión de la identidad y recabar adhesión a la misma. Los agentes motivados, dispuestos y de una complicitad, más o menos entusiasta, por parte de la administración local y la población son el principal instrumento. Como dice José Luis García, "el patrimonio son recursos para vivir" y si se lleva a cabo un proyecto patrimonial de inspiración ecomuseística, es decir, que contempla el patrimonio al servicio de la población, creo que debe existir la posibilidad de que las actuaciones patrimoniales contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona, lo cual no tiene porqué traducirse exclusivamente, ni necesariamente, en términos monetarios.

---

## Clasificación de Patrimonio

- **Patrimonio Natural**

Son aquellas manifestaciones de la naturaleza con poca o nula intervención del hombre, por ejemplo, las formaciones físicas, biológicas y geológicas, hábitats de especies, animales y vegetales.

- **Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

- **Patrimonio Intangible**

Está constituido por las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.

Este patrimonio infunde a las comunidades un sentimiento de identidad y es recreado constantemente por ellas en función de su entorno. Se denomina inmaterial porque su existencia y reconocimiento dependen esencialmente de la voluntad de los seres humanos y se transmite por imitación y experiencias vividas. El PCI también recibe los nombres de "patrimonio vivo o viviente" o "cultura viva".

## Turismo

Actividad socioeconómica generalizada y de complejo carácter multidisciplinar, engloba una gran variedad de sectores económicos y de disciplinas. Se define como: «El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros».

Según Swarbrooke, el turismo temático comprende: parques temáticos, turismo de salud, de juego, histórico-artístico, compras, turismo industrial, turismo científico, deportivo, de aventura, turismo religioso, turismo social y los viajes de incentivo.

Recurso turístico

“Son todos los bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. (Organización Mundial de Turismo)

Clasificación de turismo en función del tema elegido

- Turismo cultural.
- Turismo de aventura.
- Turismo de negocios.
- Turismos de salud.
- Turismo deportivo.
- Turismo rural.
- Ecoturismo.

Para Szmulewicz dentro del turismo rural podemos encontrar diferentes tipos de turismo como:

- Ecoturismo: Turismo de bajo impacto en áreas naturales. Los visitantes buscan un contacto más estrecho con la naturaleza, poseen gran interés por apreciar paisajes y formaciones vegetales asociadas a fauna de carácter autóctono y virgen.
- Agroturismo: Turismo en explotaciones agropecuarias combinando recreación tradicional y contacto con la vida del predio, conociendo el modo de vida rural y las tradiciones campesinas.

- 
- Turismo Aventura: Experiencias deportivas con alta sensación de riesgo en ambientes naturales y humanizados. Turismo activo con amplia gama de variantes y especialidades.
  - Etnoturismo: Vinculación de huéspedes con comunidades indígenas para conocer el modo de vida tradicional de estos grupos, culturas distintas y casi olvidadas. Es necesario desarrollar los productos turísticos según un plan elaborado que englobe las siguientes etapas:

Análisis previos de un desarrollo turístico

- Determinación de la posición turística actual, estableciendo un análisis riguroso de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- Elaboración de las diferentes políticas a seguir y concreción de las diferentes estrategias que deben implementarse para obtener los objetivos previamente delimitados.
- Puesta en práctica de las políticas establecidas a través de la implementación de programas operativos adecuados para tales objetivos.

### **Turismo comunitario**

El turismo comunitario es un modelo de gestión turística basado en la propiedad y la autogestión de los recursos naturales y culturales de los pueblos originarios (indígenas, mestizos, afrodescendientes), bajo un enfoque de compromiso social, respeto al medio ambiente y distribución equitativa de beneficios.

Los derechos de gestión (explotación) de los recursos pertenecen a la misma comunidad o pueblos, ya que si no fuera así, la actividad turística no repercutiría en el desarrollo de la comunidad.

Es un turismo vivencial, basado en el intercambio cultural, donde los visitantes acceden a experiencias únicas. Respetuoso con el medio ambiente y las costumbres locales, tiene un impacto positivo en la vida de las comunidades donde se desarrolla. Es una herramienta con potencial para reducir la pobreza, promover la protección del medio ambiente y las relaciones interculturales, a fin de crear sociedades más tolerantes. Eficaz para contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales, al ser un catalizador de inclusión y desarrollo sostenible para los destinos.

---

## Pilares del turismo rural comunitario

- Organización: Fomentando la integración, inclusión, participación y liderazgo dentro de las comunidades, valorando las capacidades y los posibles relevos generacionales dentro de los órganos de gobierno de la comunidad.
- Gestión del territorio: Poniendo en valor los recursos del territorio y empoderando a las comunidades en formas de mejorar la gestión de dichos recursos y enfocándose en la conservación y la sostenibilidad.
- Revitalización cultural: Preservando las formas de vida y costumbres de la comunidad y sus manifestaciones culturales, tradiciones y gastronomía.
- Transmisión: Se deben transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos, la sabiduría, las tradiciones y la historia del lugar y sus gentes.
- Economía solidaria o comunitaria: Es la opción que se utiliza para redistribuir el beneficio del turismo en la comunidad y a lo largo del territorio. Se deben crear oportunidades laborales para la gente de las comunidades, que permita frenar su emigración a las ciudades.

## Beneficios del turismo comunitario

- Mejora la calidad de vida de la comunidad local, permitiéndoles el acceso a servicios básicos y reduciendo su vulnerabilidad.
- Reduce la migración a las ciudades y fortalece la cohesión social.
- Gracias al incremento de ingresos, aumenta la escolarización infantil.
- Las comunidades pueden acceder a servicios antes no disponibles.
- Se garantiza la protección de los recursos hídricos, los ecosistemas y la flora y fauna que los componen.

## Turismo Sostenible

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, el turismo sostenible es aquel que "satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones donde se lleva a cabo el turismo, a la vez que protege y mejora las oportunidades para el futuro".

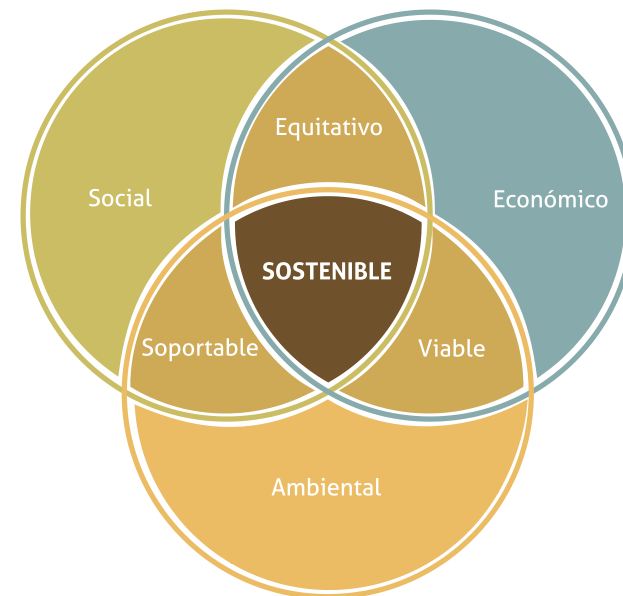
### Tres características principales del turismo sostenible:

1. Hacer uso óptimo de los **recursos ambientales**, los cuales son fundamentales para el desarrollo turístico. El turismo debe ayudar a mantener los procesos ecológicos y a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar las **características socioculturales** de las comunidades anfitrionas, contribuyendo a preservar sus atributos culturales vivos y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales. Además, el turismo sostenible debe contribuir al entendimiento y a la tolerancia entre culturas.
3. Asegurar que las **actividades económicas** sean viables a largo plazo. Éstas deben reportar beneficios socio-económicos bien distribuidos para todos los involucrados, como por ejemplo: oportunidades de empleo y de obtención de ingresos estables, servicios sociales para las comunidades anfitrionas y contribuir a la reducción de la pobreza.

La sostenibilidad del turismo dependerá de la integración y del equilibrio entre estas tres características principales que, de no ser manejadas adecuadamente, pueden incluso llegar a competir unas con otras.

Características importantes que deben cumplirse en las iniciativas de turismo comunitario incluyen:

- Deben ser planificadas, gestionadas y manejadas por miembros de la o las comunidades locales.
- Deben invertir en la comunidad local y en sus necesidades; incluyendo a proyectos de beneficio comunitario adicionales a los de turismo.
- Deben privilegiar el trabajo en conjunto con los miembros de la comunidad.
- Deben ser sostenibles en cuanto a los ámbitos ambiental, sociocultural y económico – empresarial.
- Deben respetar la cultura y las estructuras tradicionales.
- Deben desarrollar mecanismos para ayudar a las comunidades a prevenir, enfrentar y solventar los posibles impactos negativos del turismo.
- Deben informar a los visitantes sobre los códigos de conducta apropiado.





5P (Planeta, prosperidad, paz, alianzas, personas) en los que se engloban los 17 ODS.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivos de desarrollo sostenible 2030 - ONU



---

## La importancia de las buenas prácticas

Las buenas prácticas son acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos de la operación turística. Éstas se pueden implementar en todas las áreas de servicio y operación de las empresas. Su adopción y aplicación beneficiará ambiental, sociocultural y económicamente al emprendimiento y a la comunidad. Deben garantizar el menor impacto posible sobre los recursos, que se mejore la calidad del producto turístico, mejorar la imagen de la empresa frente al cliente, que la gestión empresarial sea más eficiente y que se logre un mejor desempeño socio económico.

### Prácticas Integrales

La sostenibilidad turística se compone de tres grandes ámbitos, complementarios e igualmente importantes. Éstos son el ambiental, el económico-empresarial y el sociocultural. Las buenas prácticas producen efectos positivos en las tres áreas, de manera que si las implementamos en nuestra comunidad, estaremos en el camino correcto para alcanzar la sostenibilidad.

- Buenas prácticas ambientales: Se refieren a las acciones que nos permitirán mejorar el desempeño de nuestra operación turística desde el punto de vista ambiental, es decir, haciendo uso sostenible de los recursos naturales de nuestra comunidad y evitando su deterioro.
- Buenas prácticas económico-empresariales: Son las buenas prácticas que nos permitirán ser más eficientes en la gestión empresarial sostenible de nuestro emprendimiento turístico comunitario. Gracias a su implementación, seremos capaces de planificar adecuadamente el rumbo de nuestra empresa, gestionar mejor nuestros recursos humanos, económicos y materiales. Ofrecer productos y servicios de alta calidad a nuestros clientes.
- Buenas prácticas socioculturales: Son consejos y sugerencias que nos serán útiles para alcanzar la sostenibilidad en la gestión de nuestros recursos culturales y en las relaciones con la sociedad. A través de su implementación, estaremos más conscientes de garantizar la participación comunitaria en todas sus dimensiones, de alcanzar el autodesarrollo, de revalorizar y conservar nuestra identidad, cultura y de usar sosteniblemente nuestros recursos culturales para el turismo.

Las buenas prácticas, partiendo del concepto de turismo sostenible, se presentan con estos tres ámbitos fundamentales por una razón especial. Los tres están relacionados directamente entre sí y dependen unos de otros. No es posible calificar como "sostenible" a un emprendimiento turístico que no involucra los tres ámbitos dentro de su gestión, necesita de todos para funcionar.

---

## Pensamiento de Diseño

Metodología que nos permite un proceso pro-activo con el fin de llegar a nuevas soluciones que generan un impacto positivo. Es un enfoque estructurado para la generación y la evolución de las ideas. Ayuda a conducir el desarrollo, desde la identificación de un reto de diseño hacia la búsqueda y la construcción de una solución.

Es un proceso y un conjunto de técnicas que se utiliza para crear soluciones nuevas para el mundo. Incluyen productos, servicios, espacios, organizaciones y modos de interacción. Es un proceso centrado en las personas, para generar una profunda empatía, así poder comprender las necesidades y motivaciones.

El proceso se basa en 3 principios: Escuchar, Crear y Entregar. Comienza con la Identificación de un reto específico, durante el proceso se pasará de observar a Sintetizar y luego a dar soluciones.

### Proceso:

1. Empatizar: Encontrar gente que represente los "extremos" para que la investigación sirva y así inspirar nuevas oportunidades, descubrir comportamientos, deseos y necesidades.
2. Definir: Tener claridad, coherencia y hacer conexiones. Planeado en términos humanos, ser amplio como para descubrir áreas de valor.  
Desarrollar Método Co-Participativo: Integrado por personas de la comunidad y actores locales de la cadena de valor.  
Método de Diseño empático: Implica que se comprendan los problemas y realidades de las personas.
3. Idear: Crear posibilidades
4. Construir: Pensar, evaluar y aprender. Cometer errores. Identificar variables.
5. Validar: Oportunidad para crear empatía. Detectar usos buenos y malos. Comparar. «Lo primero que se necesita para innovar es estar inspirados, y la inspiración comienza con la empatía» Tim Brown.

---

## Gestión del diseño

El diseño debe considerarse como proceso multidisciplinar, donde intervienen varios especialistas de áreas distintas de la empresa. El objeto de planificar e introducir nuevos productos en el mercado, está presente e interviene desde las fases de detección de oportunidades y análisis de las necesidades.

Diseñar es sinónimo de planificar y, a menudo, los productos mal diseñados tienen su origen en la mala planificación inicial. Un buen diseño empieza siempre con un buen concepto de producto. Un concepto es una idea de producto expresada de forma que pueda ser entendida por el consumidor potencial.

El diseño ha pasado de ser entendido como una función estética a formar parte integral del proceso conceptual y productivo de muchas empresas. La importancia estratégica del diseño, consiste en crear una posición ventajosa y defendible a largo plazo, sobresaliendo por encima de los competidores, y asegurando su consistencia mediante la filosofía y objetivo.

Alan Topalian (1980), opinaba que "la gestión del diseño tenía dos componentes diferenciados: uno de ellos concernía a la alta dirección de la empresa que debía formular políticas, tomar decisiones sobre los niveles de diseño a adoptar en la empresa y organizar las actividades de diseño; y, la segunda actividad de la gestión del diseño concernía a la dirección y control de los proyectos individuales de diseño".

La dirección de los proyectos o el control de todas las tareas que implican el dominio sobre los aspectos de contenido como: fundamentos conceptuales; niveles de calidad, estilos y lenguaje de diseño pertinentes al proyecto. Para ello el director de proyectos debe definir los objetivos y marcar las directrices a seguir para que todos los esfuerzos sean convergentes al objetivo planteado.

También es labor de la dirección de diseño el control de calidad y evaluación de los resultados en cada una de las fases del proceso, exige una supervisión pormenorizada y continuada, para que los resultados obtenidos sean óptimos.

---

## Diseño y Gestión

La gestión del diseño comprende un conjunto de actividades de diagnóstico, comunicación, negociación y diseño que se llevan a cabo interactuando con la empresa. La gestión es un medio para lograr factibilidad. La presencia de distintos actores complejiza lo estratégico para enfrentar los escenarios posibles. Definiendo los recursos humanos, materiales e inmateriales disponibles y obtenibles para alcanzar los objetivos, propuestos de acuerdo al presente y futuro del contexto en el que se llevara a cabo. Por ello es necesario estudiar los mejores resultados a obtener como resultados posibles.

La gestión del proyecto hay que considerarla como una red integrada que no guarda secuencia. Requiere tratamiento interactivo y simultaneo.

- Idea: Formulación provisoria del programa de producto.
- Análisis preliminar del proyecto con respecto a la empresa, el mercado, la sociedad, la sustentabilidad del producto, la gestión profesional y la factibilidad.
- Objetivos estratégicos del proyecto: Metas temáticas y estructura de los objetivos.
- Resultados a obtener y olvidos estratégicos.
- Comunicación del proyecto.

---

## Hacer Disciplinario

A través de un primer reconocimiento de la comunidad e interacción con los actores. Se toma información para orientar el proyecto en base a la experiencia. Permitiendo así identificar los deseos o anhelos de los miembros de la comunidad, para encaminar una idea de gestión proyectual. La participación de las diferentes disciplinas relacionadas, aportaron orientación para el abordaje disciplinar y la toma de decisiones.



## Antecedentes



---

## La Ruta Del Artesano (Tucumán)

Es un recorrido por Tafi del Valle, el Mollar y Amaicha del Valle convoca a visitar diferentes talleres de Artesanías de ahí el nombre "La Ruta del Artesano". La misma transita por paisajes, historias y valores culturales de los Valles Calchaquíes. Es uno de los principales atractivos turísticos de Tucumán. Donde hay 20 talleres dictados por los artesanos de los valles, transmitiendo su pasado, su lenguaje, sus valores, sus sueños. A través de sus obras, cuentan historias de sus ancestros que logran plasmar en cada una de las piezas que producen. Esto hace que nos transporte al pasado a los turistas y puedan apreciar el valor intrínseco de cada artesanía y la cultura ancestral de los pueblos de esta zona convirtiéndolo en una experiencia única. La propuesta de esta ruta esta organizada en distintos talleres: textiles, cerámica, cuero, conservas, tejidos, hilado, tallado, etc.

### Canales de comunicación

Se valen de sitios digitales que no son propios para difundir mediante folletos descargables.

Sitios digitales:

<https://issuu.com/tucumanturismo/docs/rutadelartesanano>

<http://marcatucuman.com.ar/ruta-del-artesano/>

Esta propuesta presenta un sistema visual más integrado con todos los prestadores que ofrecen el servicio, manteniendo una identidad y unidad sobre los mismos. El recursos fotográfico se presenta en primeros planos de los productos artesanales que exponen.





Algunos ejemplos de las actividades que se desarrollan en la ruta del artesano.

## RUTA DEL ARTESANO

Un recorrido auto guiado por Tafi del Valle, El Mollar y Amaicha del Valle, que invita a visitar los diversos talleres de artesanos. Podrá conocer la tradición, paisajes, historia y sentir la calidad de su gente que convierte el círculo en una experiencia única e inolvidable.

**¿Qué va a encontrar?**

Costumbre, Tejido, Tejidos en piedra, Joyería

**Horarios de atención Artesanos Amaicha del Valle**

**Una a Ocho**

1 El Argentino: Todos los días de 8 a 19 hs y de 19 a 20 hs

2 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

3 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

4 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

5 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

**Mapa Ruta del artesano Amaicha del Valle**

ENTIDAD TURISMO TUCUMÁN TURISMO GOBIERNO DE TUCUMÁN

Folleto de la ruta y mapa.

## RUTA DEL ARTESANO

Horarios de atención Artesanos Vuelta al Valle de Tafi

Los talleres requieren un orden de visita previo, para obtener el código QR correspondiente.

**Datos Útiles**

1 Ruta del Valle: Todos los días de 8 a 19 hs y de 19 a 20 hs

2 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

3 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

4 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

5 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

6 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

7 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

8 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

9 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

10 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

11 El Perforador: Todos los días de 9 a 19 hs

**Vuelta al Valle de Tafi**

**Datos Útiles**

El recorrido de la Ruta del Artesano está señalizado con un sistema de paradas que le permite elegir su taller. La mayoría de los talleres lo conforman por familia.

ENTIDAD TURISMO TUCUMÁN TURISMO GOBIERNO DE TUCUMÁN

**Datos Útiles**

**Lugares de Interés**

**Recorrido de la Ruta del Artesano**

**¿Quién es usted?**

**Ruta del Artesano**

**¿Quiénes somos?**

**Telares**

**Tejidos**

**Perforador**

**Yajales**

**Talabartería y Cuero**

**Tejidos Artesanales**

**Tejidos**

**Yajales**

**Talabartería y Cuero**

**Tejidos Artesanales**

ENTIDAD TURISMO TUCUMÁN TURISMO GOBIERNO DE TUCUMÁN

Folleto ruta del artesano



### Arte Alternativo



**TEJIDOS ÉTNICOS**

Chalinas, ponchos, medias, guantes, Cubrecamas, Gorros, peleros, frazadas, alfombras, pulloveres

**Horario de atención:**  
Todos los días de 9:30 a 13 hs y de 15 a 20 hs. Los domingos esta contacta.

**Contacto:**  
Sergio Elbert - sergioelbert@hotmail.com

**Dirección:**  
Av. Precabiente Perón 300

**Teléfono:**  
(+54 387) 421875  
www.artesalternativo.com - artesalternativo.tafi@hotmail.com

### Campo del Molino



**DULCES ARTESANALES, HUMUS ORGÁNICO**

Mermeladas y jalsas artesanales, cultivos orgánicos, lombricultura, Turismo Rural

**Horario de atención:**  
Temporada Alta: todos los días de 9 a 13 hs y de 15 a 19  
Temporada baja: domingo de 10 a 12 hs y de 15 a 18

**Contacto:**  
Roberto Zanica

**Dirección:**  
Ruta Prov. 307, Km 57

**Teléfono:**  
(+54 3887) 421850 / (381) 154092930  
campodelmolino@gmail.com

8-9 / 28

### Talleres Aborígenes



**HILADOS Y TEJIDOS**

Chalinas, ponchos, medias, guantes, gorros, peleros, alfombras, pulóveres

**Horario de atención:**  
Viernes de 15:30 a 20:00 hs  
Sábado de 9:30 a 20:00 hs

**Contacto:**  
Bartolina Casimiro

**Dirección:**  
Ruta 225, Las Carreras.

### Mercado Artesanal



**TEJIDOS, JABONES, CERÁMICA, DULCES**

**Horario de atención:**  
Viernes a Lunes de 10 a 18 hs

**Contacto:**  
Norma Coronel

**Dirección:**  
Casas Viejas

**Teléfono:**  
(+54 381) 15469581

### Inti Watana



**CERÁMICA**

Taller de Cerámica, Murales, filtros, tinjones, técnicas ancestrales

**Horario de atención:** (Comunicar previamente mediante teléfono)  
Martes, jueves, Sábados de 14 a 16 hs

**Contacto:**  
Rosari González / Rossana Carrizano

**Dirección:**  
M.T.do Calcuta s/n El Churqui.

**Teléfono:**  
(+54 3887 420778 / +54 381 154690080  
juanc38@gmail.com - argentina.voyages@gmail.com

### Los Alisos



**TEJIDOS EN TELAR**

Pies de cama, caminos de mesa, ponchos, frazadas, cubrecamas, alforjas, alfombras

**Horario de atención:**  
Todos los días horario corrido

**Contacto:**  
Jose Rogelio Romano

**Dirección:**  
Ruta Prov. 315, Camino a la Cascada (Las Carreras)

**Teléfono:**  
(+54 381) 13070721

### Lugares de Interés

**• TODO CASERITO**  
Planes típicos del valle cocinados en horno de barro.  
Dirección: La Ovejuna  
Contacto: Anita Carrizano  
Teléfono: (+54 388) 15464033

**• LA CASA DE MI TATA**  
Casa Rural y alojamiento  
Dirección: El Rosado  
Contacto: Angélica  
Teléfono: (+54 381) 15200685

**• MUSEO EL DUENDE**  
Dirección: Cacha 8  
Horario: todos los días de 10 a 15 y de 15 a 18 hs  
Contacto: Alejandro Urquijo  
Teléfono: (+54 381) 15207860

**• FLOR DE SAUCO**  
Tortas y Tartas (mensualidad)

**Horario de atención:** Temporada alta de 08:30 a 13 hs y de 15 a 22:30  
Temporada baja: 9 a 13 hs y de 15 a 20 hs  
Contacto: Lina Harburgue  
Dirección: Av. Gobernador Crito s/n  
Teléfono: (+54 381) 15443345

**• LA QUEBRADITA**  
Dulces Artesanales, Alfajores  
Horario de Atención: Todos los días de 9:30 a 12:30 hs y de 17:00 a 21:00hs  
Dirección: Ruta Provincial N° 307

**• LA QUERUITA**  
chocolate Artesanal  
Horario de Atención: Todos los días de 9 a 20hs  
Contacto: Lili Fanny Mamani  
Dirección: Av. Galar, Crito s/n Local 1  
Teléfono: (+54 381) 15444502

### Tafi del Valle



**Referencias**

- 1. Museo del Valle
- 2. Casa de mi Tata
- 3. Museo El Duende
- 4. Casa Rural y Alojamiento
- 5. Casa de la Ovejuna
- 6. Casa de la Ovejuna
- 7. Casa de la Ovejuna
- 8. Casa de la Ovejuna
- 9. Casa de la Ovejuna
- 10. Casa de la Ovejuna
- 11. Casa de la Ovejuna
- 12. Casa de la Ovejuna
- 13. Casa de la Ovejuna
- 14. Casa de la Ovejuna
- 15. Casa de la Ovejuna
- 16. Casa de la Ovejuna
- 17. Casa de la Ovejuna
- 18. Casa de la Ovejuna
- 19. Casa de la Ovejuna
- 20. Casa de la Ovejuna

Publicaciones Catalogo digital de los artesanos.

---

## Pueblos Originales

Pueblos Originales es una plataforma de desarrollo socio-comunitaria que identifica, cura y comercializa experiencias turísticas.

Este proyecto es una plataforma de difusión y un modelo de negocios sustentable y responsable, donde los prestadores son socios estratégicos. La intención es poner en valor a las comunidades originarias que históricamente fueron relegadas del noroeste argentino. La idea es compartir la cultura con los viajeros, enseñándoles a cocinar, haciendo sus oficios juntos, transmitiendo las historias, como su día a día con alojamiento en sus propias casas.

En principio se identificaron expresiones socio-culturales únicas para la organizar actividades turísticas de tipo experiencial.

El valor diferencial de Pueblos Originales hace uso de los recursos tecnológicos que permiten no solo a los visitantes inspirarse en vivir experiencias extraordinarias y auténticas, basadas en lo participativo, la inmersión y la vivencia en primera persona, sino que las mismas sean transaccionales.

Incluye procesos de capacitación e incubación que permiten a los prestadores individuales y población general convertirse en emprendedores que permita generar una red de emprendedores.

El desarrollo de la estrategia, las actividades turísticas, el contenido, la tecnología, los procesos operativos, la inteligencia de negocios, etc, es llevada adelante por otra parte del equipo fundador que tiene 17 años de experiencia en proyectos de online travel.

---

## Canales de Comunicación

Página web : <https://www.pueblosoriginales.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/PueblosOriginales>

Instagram : <https://www.instagram.com/pueblosoriginales/>

Correo: [somos@pueblosoriginales.com](mailto:somos@pueblosoriginales.com)

Blog: <https://pueblosoriginales.com/blog/>

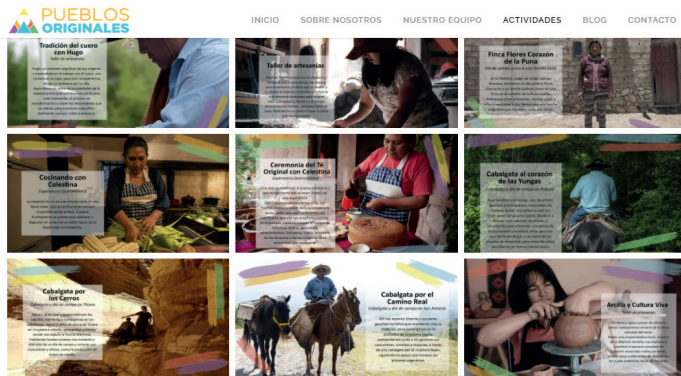
Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCFv2bHL5VBsk5775BS-JnkQ>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/company/pueblos-originales>

Usos de todas las redes sociales a su alcance.

Las publicaciones se sustentan en su mayoría poseen títulos originales de cada lugar, comunicando emociones, el amor a la madre tierra y su cultura. Se anuncian la variedad de propuestas que tienen para ofrecer estas comunidades, las mismas no solo tiene que ver con lo que cada prestador tiene a disposición sino también capacitaciones para ellos mismos, ya que uno de los objetivos de esta plataforma también es retroalimentarse entre todo el equipo que lo integra.

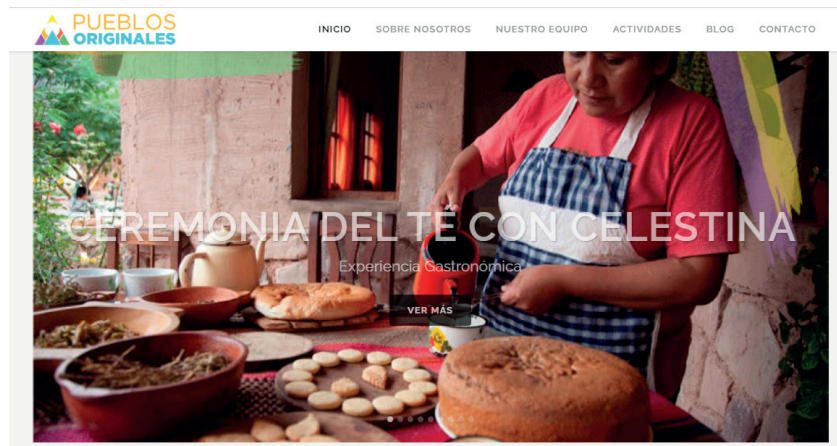
El uso del recurso fotográfico sin filtros, paisajes naturales, alguna muestra a los anfitriones o viajeros en relato de las experiencias. Además de producciones audiovisuales que muestran el quehacer de la comunidad, su vida, su naturaleza, costumbres. Algunas producciones cuentan sobre sus talleres, quienes son. No hay sistema visual que unifique y sea coherente en las propuestas.



Actividades que se desarrollan



Perfil de Instagram

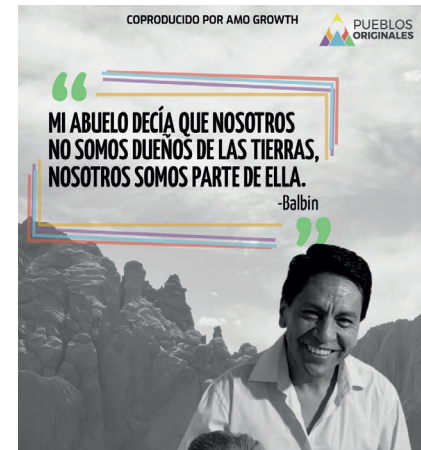
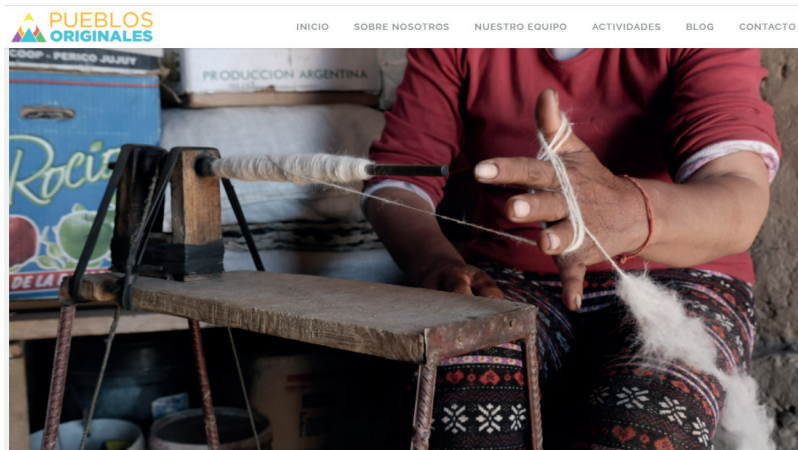


Publicaciones de página web



Página web de Pueblos originales





Publicaciones para página web



---

### **Turismo Rural Comunitario Jujuy**

Modalidad turística solidaria que relaciona a la comunidad rural con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros.

Promoviendo el manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basado en principios de equidad y justicia en la distribución de los beneficios generados. Ofrece numerosas propuestas con detalles actuales de recorridos, servicios y prestadores transformándose en una herramienta para la comunidad además de ofrecer un escenario y experiencias distintas. Todas las experiencias son atendidas por sus dueños, que son familias, quienes comparten su vida familiar y hacen participar de algunas de sus actividades.

Canales de comunicación

Facebook : <https://www.facebook.com/turismo.ruralcomunitariojujuy>

Web: <http://www.turismocomunitariojujuy.travel/>

Mail: [jujuy.turismorural@gmail.com](mailto:jujuy.turismorural@gmail.com)

El recurso fotográfico es el protagonista, con imágenes sin filtro atractivas de los lugares, de espacios naturales y de experiencias en comunidad. Textos descriptivos, informativos y persuasivos que invitan al disfrute, conocimiento y adquisición de los productos que se ofrecen.



Fotografías de algunas actividades que se realizan en la comunidad con turistas.



Portadas de redes sociales

---

## Ruta Turística Los Varelas Catamarca

Ubicado en Catamarca, departamento Ambato, familias de la localidad Los Varela, junto con extensionistas del INTA, diseñaron un circuito turístico para potenciar el sistema local. El proyecto tuvo su inicio a comienzos de 2014 donde luego de un diagnóstico del que participaron las familias productoras y técnicos del INTA identificaron distintos problemas de la comunidad: desempleo, migración de los jóvenes a los centros urbanos, desaprovechamiento de las capacidades y recursos locales y pérdida de las costumbres de producción ancestrales.

Siete familias reúnen una propuesta integral que no sólo les da la posibilidad de generar ingresos para su economía familiar, sino también de asegurar la sustentabilidad ambiental e incluir a los jóvenes residentes de la zona en el mercado de trabajo.

El desarrollo del proyecto significó para los residentes de Los Varelas una estrategia de innovación y desarrollo territorial: un proceso social que afianzó las capacidades locales y fortaleció los distintos eslabones de las cadenas de valor.

Por medio del INTA y Municipio estas familias reciben capacitaciones que aporten saberes de la comunidad.

### Canales De Comunicación

Facebook:

<https://www.facebook.com/TurismoRuralLV/>

Correo: [trlosvarela2014@gmail.com](mailto:trlosvarela2014@gmail.com)

Poseen pocos canales para mostrarse al público y difundir su oferta.

Las publicaciones se sustentan en fotografías sin filtros mostrando naturaleza, clima, armonía y las experiencias que ofrece el lugar. Textos muy acotados haciendo referencia al lugar o tipo de experiencia mencionada.





Fotografías de eventos

# CICLO TURISMO

**+13 Años**

**DIFICULTAD: Media**  
**DURACION: 2hs**  
**DISTANCIA: 2,55 Km**

**¡Vení a disfrutar de hermosos paisajes, sobre ruedas!**  
**Viernes 12/01 15:30hs**

**CONCENTRACIÓN:** Ingreso a Los Talas  
**CIERRE:** Predio de la Tirolesa- Quebrada Los Varela

**\$1,50 con merienda**  
**\$1,00 sin merienda**

**REQUISITOS:**  
- Ropa cómoda  
- Botella con agua  
- Traer su bicicleta

**INSCRIPCIÓN:**  
Frente al Camping "La Esquina" Los Varela  
Fb: Turismo Rural Los Varela  
Cel: 3834 362770



## VIVÍ tu AVENTURA EN LOS VARELA!

- RAPEL
- TIROLESA
- TREKKING
- CABALGATAS

**CIERRE CON MERIENDA CAMPESTRE!**


**CONTACTO:**  
 Turismo Rural Los Varela  
 3834577474 / 3834362770  
 trivarela2014@gmail.com



## VIVÍ tu AVENTURA en LOS VARELA

Tirolesa  
Rapel  
Trekking  
Cabalgatas

**CONTACTO:**  
 Facebook: Turismo Rural Los Varela  
 Telefonos: 3834577474 - 3834362770  
 Email: andrealopez667@hotmail.com



Turismo Rural Los Varela  
18 de diciembre de 2019

Turismo Rural tiene para ofrecer: caminatas, Tirolesa, Rapel, Meriendas campestres, almuerzos criollos - Te esperamos este verano 2019.



+5

Flayer de redes sociales

## Planificación Estratégica





---

## Análisis Preliminar

El departamento Angaco, esta ubicado a 25 kilometros de la capital de la provincia San Juan. Luego del mapeo colectivo y abordaje territorial realizado, se percibe la necesidad de mostrar sus riquezas.

Los pobladores tienen grandes expectativas de recibir visitantes en sus hogares y realizar diferentes experiencias culturales y tradicionales. Esta comunidad posee cualidades, fortalezas y un gran deseo de mostrar su lugar, costumbres y naturaleza.

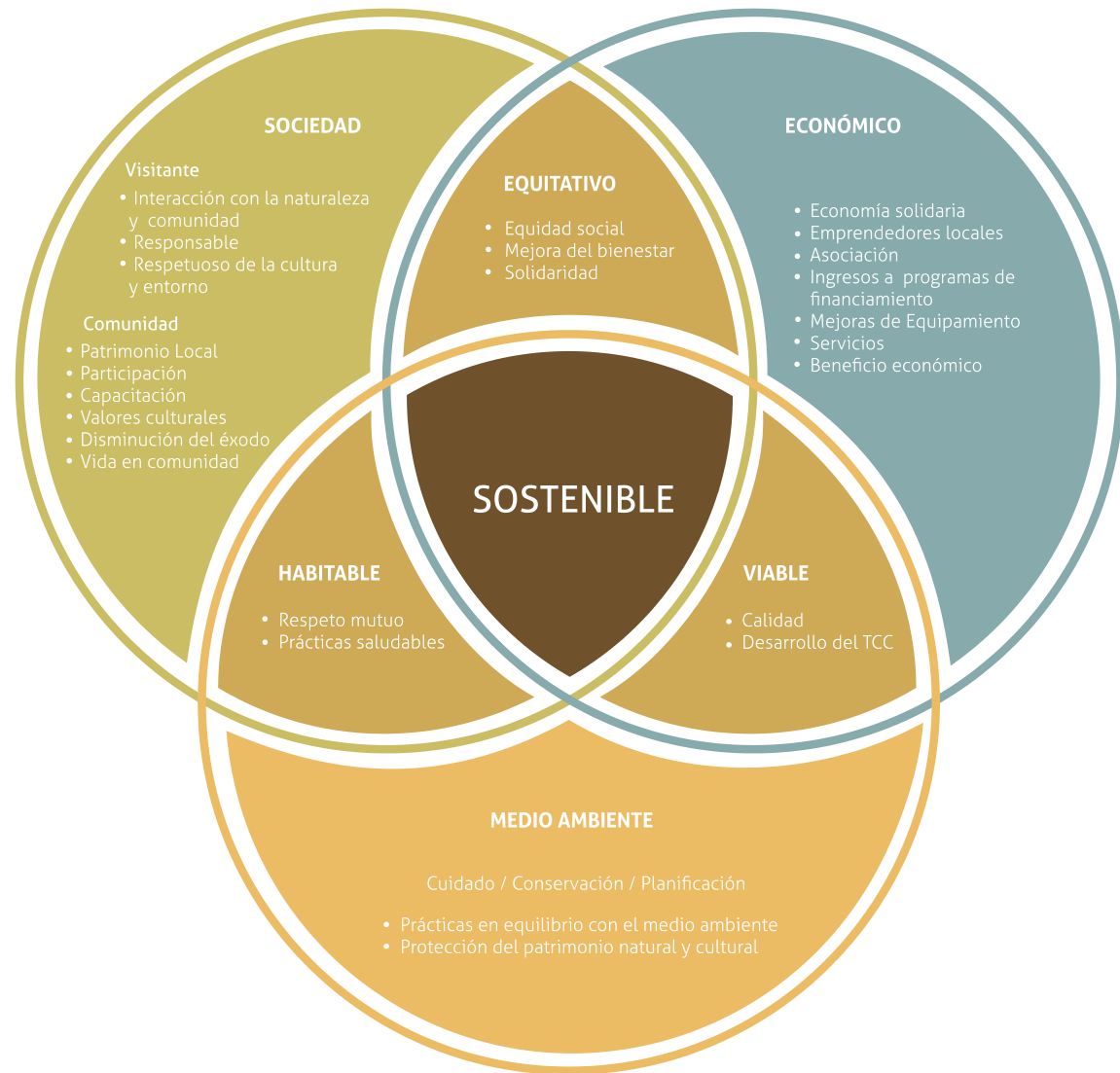
En base a esta situación y valorando el potencial no solo humano, sino turístico resulta ser una gran oportunidad. La expectativa de los artesanos y productores es formar algún tipo de asociación, para unirse formalmente y así poder potenciar y fortalecer la zona económicamente. Mediante el turismo cultural comunitario, como herramienta para el desarrollo local. Siendo en la actualidad una tendencia a nivel mundial.

El departamento cuenta con el recurso humano dispuesto y con vocación de servicio. Así como también recursos naturales y culturales. Poseen servicios básicos e infraestructura con necesidad de mejoras, para dar lugar a una oferta que satisfaga al visitante. Tiene posibilidad de mejorar instalaciones y poder recibir capacitaciones mediante el acceso a distintos programas, que son ofrecidos para este tipo de proyecto: Emprendedor turístico, Anfitrión turístico, Programa de fortalecimiento de destinos turísticos emergentes (PROFODE), Incubar turismo (red de incubadoras de empresas turísticas). Programas de desarrollo humano: Capacitaciones sobre huertas y manipulación de alimentos.

Desde nuestro aporte, junto a otras disciplinas se podrá dar valor a los atractivos, el espacio, la cultura, los saberes, y tradiciones del departamento, convirtiéndolo en una experiencia no convencional.

Angaco reúne las condiciones para poder desarrollar una combinación de ambos (Turismo comunitario y turismo cultural). Desde esta posición marcar la diferencia para competitividad turística. Es así que mediante esto se pretende contribuir a la reducción de la pobreza, la desigualdad, la generación de oportunidad de trabajo digno que apuntando al desarrollo local, económico y sostenible de la zona mejore la calidad de vida de la comunidad.

Gráfico basado en el análisis



---

**OBJETIVOS****Objetivo General**

Puesta en valor del patrimonio cultural y natural, para fortalecer el desarrollo del departamento de Angaco, provincia de San Juan.

**Objetivos Específicos**

Diseñar un sistema de comunicación a partir de un recorrido que permita la visibilización de los recursos mas destacados.

Generar una red participativa entre los miembros de la comunidad.

Comunicar actividades comunitarias y productivas.

Fomentar la participación de los visitantes mediante la experiencia.

---

## DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

### Estrategia Conceptual

La estrategia estará centrada en el concepto "Tierra de sueños, tierra en tus manos", donde la experiencia se organizará en cuatro ejes: experimentá ,sentí, recordá y respirá.

### Estrategia Creativa

**Lenguaje verbal:** Se apela a la función connotativa del lenguaje y de manera sencilla, cálida, amena y coloquial.

**Lenguaje visual:** Hace referencia a lo tradicional, por medio del recurso caligráfico y el uso de la fotografía representativa del lugar, sin filtros en espacios cotidianos y naturales. Paleta de colores esta basada en la naturaleza propia del lugar, predominarán cuatro que harán alusión a los recorridos.

## PROGRAMA DE DISEÑO



## IDENTIDAD

Naming : Terruño de Angaco

Caligrafía : Caligrafías personalizadas para las palabras Sentí, Respirá, Recordá, Experimentá.

Textura : Realizadas en distintos materiales y aplicadas en diferente soporte y piezas.

Slogan: Tierra de sueños , tierra en tus manos

### Soportes Físicos

Sistema de Sellos : De función versátil a la hora de ser adaptado a diferentes soportes. Aplicado en distintas piezas a conveniencia de los productores.

Folleto del recorrido : Pensando en formato papel y digital para descarga.

Contendrá el circuito turístico y sera entregado en puestos de información turística.

Folleto de cada vía: De uso recreativo a modo de la experiencia vivida en cada vía. Sera entregado al finalizar la experiencia.

Cartel Identificatorio / Informativo :Para identificar cada puesto del recorrido.

Cartel Informativo : Contendrá datos precisos del recorrido (mapa y datos referenciales )

### Soportes Digitales

Contenido para redes sociales: Pautas de contenido, flyers y fotos. Estos espacios virtuales permitirán mostrar el recorrido, brindar información y generar vínculos con el público.

Mapa Interactivo: Es una herramienta digital que permitirá poner a disposición de las personas, información de manera visual, en un solo conjunto, mediante la herramienta virtual google maps.

Ficha en Google mi negocio : Permitirá visibilidad en la red.

### Cronograma

Comienza en marzo por ser el aniversario del departamento.

Día de San Expedito. Fecha que reúne productores en exposición e infinidad de visitantes. Momento clave para la entrega de folletos y difusión en medios virtuales.

Continúan en el tiempo, redes se renueva las publicaciones de acuerdo a los eventos.

Folletos se aprovecha eventos, ferias, exposiciones y otros, desarrollados en los espacios del recorrido.

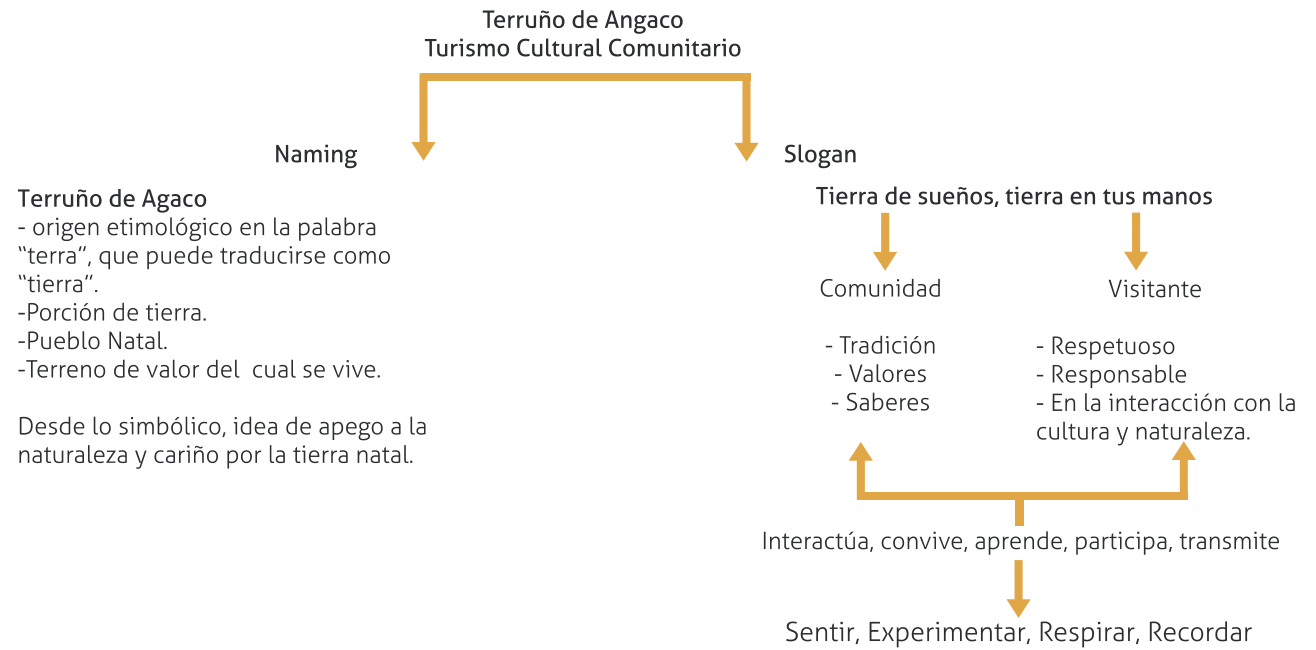
Se aplicará el código QR a varias piezas para que el turista tenga acceso al recorrido (mapa interactivo) mediante el escaneo del código desde cualquier dispositivo.

## Anteproyecto





## PROCESO DE NAMING



---

Conceptos

Para bocetar se trabajó sobre los conceptos:  
origen, natal, raíz y naturaleza.

Propuesta 1



Arte Rupestre:  
Fitopomorfo.  
Huarpe.

 Terruño de  
Angaco

 Terruño de  
Angaco

---

## Conceptos

Desde la perspectiva de naturaleza se trabajó el zorzal, el cual es nativo de la zona, el zorzal común (conocido por los pobladores como zorzal mandioca).

Su canto es el rasgo de mayor relevancia, considerado uno de los más hermosos. En zonas rurales fue tenido en cuenta para pergeñar un augurio de la mañana.

## Propuesta 2



Terruño  
de Angaco



Terruño de  
Angaco

# Folleto

## Caras Frontales



### Terruño de Angaco

Turismo Cultural Comunitario

### ¿Quiénes somos?

Somos un grupo de personas que amamos nuestra tierra, nuestras costumbres y nuestras creencias. Estamos fascinados por la actividad maravillosa de poder compartir con cada persona nuestra historia y los productos de nuestra tierra.

El Terruño de Angaco, es un recorrido maravilloso por las tierras del caciche Angaco, un destino poco convencional para que el visitante pueda vivir una experiencia en comunidad, sentir, participar y disfrutar de compartir la cultura de esta tierra de sueños en sintonía con el respeto y la responsabilidad a la cultura y naturaleza del lugar.

Este recorrido consta de varios sitios de experiencias comunitarias, lugares históricos, espacios verdes y paseos religiosos. Las experiencias comunitarias se llevan a cabo en la residencia de cada anfitrión comunitario cada uno con una oferta diferente, basado en el intercambio cultural, respetuoso con el medio ambiente y las costumbres locales.

Cada anfitrión conoce la historia, los personajes, el lenguaje, los valores, los sueños y sobre todo la experiencia de participar con ellos en este lugar. Los turistas serán acompañados, en este viaje sin tiempo, aprendiendo a valorar y entender, este maravilloso recorrido.





*Tierra de Sueños, tierra en tus Manos*



**ANFITRIONES COMUNITARIOS**

**FAMILIA SOLAR**  
Cronja Educativa. Familia de Artesanos. Tradición de artesanos en cuero moderno. Abordan conceptos con productos de abstracción, siempre de utilizar todo lo que produce la tierra de la zona. Es una granja familiar donde se practica la agricultura y cría de ganado.

**PELAEZ ORLANDO**  
Orlando Pelaez es el creador de "Café de paños Pelaez" esta infusión es a base de los frutos de sus plantaciones de figueros. Una experiencia única para degustar un producto especial y fuera de lo convencional.

**SANTA BARBARA:**  
Artisano tejedor, con taller tradicional, proyecto "Mujeres Tejedoras". En su granja hay un criadero de cabras, sus lana produce artesanías de los productos caprinos.

**DOÑA CINCHA**  
Tejedora. Trabaja sus prendas con una imprenta en betún, los agujeros, el crochet y ella misma hiló la lana en su taller. Realiza abrigos y volantes de cacha de la cabellera al aliso, declarada patrimonio local.



**ANFITRIONES COMUNITARIOS**

**COMPLEJO LA FINCA**  
El Complejo La Finca, está ubicado en la localidad de Las Tapas, a menos de 10 Km de la Villa Calacoto, el cual cuenta con parcelas de hasta 4 hectáreas de altura y disposiciones de los productos que se realizan con conejos propios.

**SEBASTIÁN BARBOSA Y LEONOR VÁRGAS**  
Una pareja que les muestra a los turistas el proceso de la artesanía local. Ella enseña a los visitantes cómo se hiló la lana de manera manual, como se arma el telar. Don Barbosa sabe las lanas de cuero, para realizar el trenzado de lazos y riendas. Se encuentran a 3,2km de Villa Calacoto.

**COOPERATIVA COSTA DE VARGAS LTDA**  
Empresa integrada por varias familias de este distrito del norte del valle de Tarma. Ofrecimiento caprino donde la gente puede degustar queso de cabra. Cuenta con un reservorio ganadero provincial inexistente, dotado de 2000 cepillos de la raza Saanen. Ubicada en Calle 21 de N. de Heredia.



**ANFITRIONES COMUNITARIOS**

**ACEITE DE OLIVA SABORIZADAS ANGACU DE RAÚL ACUERO.**  
Es un productor que realiza mezcla con oliva de cosecha propia, embotellado, hecho con agua de la propia parra y el envase es artesanal.  
Produce aceite de oliva "con aceites de menos de 0,5". Es una variedad de producto aromático y suave cuando se le variedades entre las cuales figuran el ajo, y pesto de diferentes hierbas aromáticas y especias, entre muchas otras.

**GRANJA MODELO SAN FERNANDO PLANTA PUE DE PILO**  
Producción de los productos. Se desarrolla toda actividad relacionada con la cría y cuidado de las aves y la comercialización de productos afines. Para Agrarier el personal de la granja trabaja exclusivamente en el cuidado y mantenimiento de las aves y de los productos locales.



**ESPACIOS VERDES**

**PLAZA JUAN JUWÉ**  
Se encuentra en la Villa Calacoto, cuenta con un punto de recreación y plaza saludable, dos fuentes y un jardín para eventos institucionales. Se realizan aquí eventos municipales e históricos del departamento, y es un lugar de encuentros sociales de los pobladores.

**PASEO OLIVOS**  
Espacio peatonal con stand para artesanías y productos donde pueden exhibir sus productos en las fincas que se haga en el lugar. Además aquí se realizan shows de danzas y música. Los Impactantes Muebles De la Nueva Pastoral Tarma ellos realizaron por el artista angaqueño Daniel Martínez.

**CAMPING MUNICIPAL DE ANGACO**  
Complejo de espacios de veredas, pista, estacionamiento, buena iluminación. Tanto el acceso como la estadía de campo son muy preciosos. Para acceder a este beneficio únicamente hay que pedir autorización al municipio para usar las instalaciones.

# Dorso



**CHALET LAS PALMAS**  
De estilo neoclásico italianizante, diseño realizado por el Arq. Juan Baschiach, quien lo proyectó con una imagen netamente genovesa. Actualmente se utiliza para sesiones de fotos, fotos nocturnas, por sus condiciones geográficas y siempre refugio se encuentra libre de contaminación lumínica para brindar al público la posibilidad de admirar el cielo.

**CHALET RECIO**  
Por la calle Aguilera antes de Nacional contaba el viejo barrio ligero a otro lado de la historia angaraína, como lo es el Chalet Recio. Fue construido en 1896 y conserva su estructura y fachada original en perfectas condiciones. Con una remodelación se puede apreciar la delicadeza de las puertas y ventanas fabricadas en madera de eble traídas de Inglaterra.

**CHALET PAVOLO**  
La mejor muestra de este edificio, resulta menos atractiva que la historia de la familia que lo construyó y habitó en 1923. No sólo tuvieron uno de las bañeras más importantes, sino también la primera generadora que abastecía a Angaco. Albercó y a San Esteban, y el primer generador de energía con el que provienen a vecinos cercanos.



**BATALLA DE ANGACO**  
Campo de batalla, memoria conmemorativa. Pertenece a la localidad de El Bosque, aquí se desarrolló la batalla más sangrienta de las guerras civiles argentinas el 16 de Agosto de 1848. Entre sus bandos, con Mariano Acha al frente, y federales, dicha cruzada culminó con la victoria de los unitarios, el poco tiempo los federales retomaron la ciudad de San Juan y derrotaron, aplastando y asesinando al Cnel. Acha.

**MUSEO DE ANGACO**  
Un verdadero orgullo para los vecinos puesto que todo lo que allí se cobija fue fruto de su propio esfuerzo e investigación. Se encuentra en la localidad de Las Yucas. Partió de una iniciativa de los docentes de la escuela Juan José Paso. Reunieron objetos tan llamativos que toda la comunidad comenzó a sumarse a la iniciativa, lo que culminó con la inauguración del museo, en el año 2010.

**ESTACIÓN ANGACO NOROCCIDENTAL**  
Se encuentra en villa El Salvador, sin modificar su fachada original, conserva su valor patrimonial. El viejo edificio en perfectas condiciones. Las piedras de travertino en sus muros aún conservan el brillo y color original.



**PASEOS RELIGIOSOS**

**COMPLEJO TURÍSTICO Y RELIGIOSO SAN EXPEDIENTE**  
El Complejo está ubicado en los cerros al Cerro Pie de Palo, en la localidad de El Bosque, y cuenta con más de 90.000 m<sup>2</sup> de terreno, alrededor de 2000 árboles nuevos y una capilla de adoración. El elemento que más llama la atención es la imagen de San Expedito que fue colocada en abril del 2017, y que cobijó a la milicia de Soldadín, con más de 4 metros de altura. La escultura fue realizada por el artista Ricardo Bustos. En el lugar, las misas se celebran los 9 días de cada mes, día del Santo, y se hacen a gran número de felias.

**CAPILLA MEDALLA MILAGROSA**  
Punto de la Virgen de la Medalla Milagrosa. En pleno campo entre la sierra pie de palo y la laguna seca es un verde dorado oasis que cuenta con una capilla, arbolitos, jardines, pavimentos, aguas coloradas, baños, horno de barro donde se puede pasar el día en familia y con amigos.

**PARRQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
Por Saguro al centro de San Martín y Hoy Justo Santa María de Oros. El edificio católico del departamento. Bajo el auspicio de nuestra Madre la Virgen del Carmen, se encuentra en la zona de todo el pueblo angaraína, que hasta el momento es el Sanatorio.



**PASEOS HISTÓRICOS**

### Datos Útiles

Distancia desde San Juan Centro a la villa de Angaco: 23 km. Ruta pavimentada.  
En auto: 26 minutos  
En Omnibus: Empresa Albaridán SRL, Cacho número 18

**Teléfono útiles:**  
en emergencias  
Comisaría 20 de Angaco  
Dirección: San María de Oro s/n  
Teléfono: 0264 497 3003

**Municipio Angaco**  
Dirección: Tenesa de Malles s/n  
Teléfono: 0264 497 2302

**Turismo y Cultura de Angaco**  
Teléfono: 0264 497 2302

**Hospital de Angaco**  
Hospital Dr. Alfredo Riza Esparza  
Dirección: Sarmiento Este 223 Villa del Salvador San Juan  
Teléfono: 0264 497 3018

**Estación Terminal de Omnibus**  
Empresa de Transporte de pasajeros Albaridán  
Teléfono: 0264 497 3003

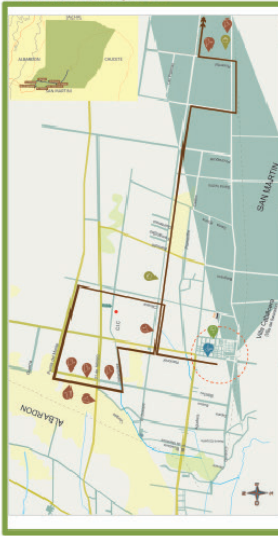
**Turismo San Juan**  
Teléfono: 4110004

**Servicios:**  
Estación de Servicio Eva Perón y Laprida

**Cajero automático**  
Banco San Juan, Santa María de Oro y Personal César Olmos.

Para realizar esta interesante experiencia, comuníquese al 154 15469791 (Familia Solar)

### Recorré el Terruño de Angaco



**PROYECTO COMUNITARIO**

BARCELONA  
PLAZA OLIVERAS  
SANTA BARBARA  
BOCA BUENA  
COMUNIDAD LA TRACA  
DESCANSO BOCA BUENA  
ESTACION PASAJES  
COMPLEJO CERRO DE SANGRO  
BARRIO VILLA MILAGROSA  
CALLE SAN JUAN FERRERIAS

**COMUNIDAD**

PLAZA SAN JUAN  
PASAJE OLIVERAS  
COMUNIDAD SAN JUAN ANGLICO

**PROYECTO COMUNITARIO**


CALLE LA PALMA  
CALLE PAVOLO  
CALLE PASAJES  
BATALLA DE ANGACO  
ESTACION PASAJES ESTACION PASAJES

**PROYECTO COMUNITARIO**

COMPLEJO TURISTICO Y RELIGIOSO SAN EXPEDIENTE  
CAPILLA MEDALLA MILAGROSA  
PARRQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**SERVICIOS**

ESTACION DE SERVICIO EVA PERON Y LAPRIDA  
CAJERO AUTOMATICO  
DISTRITO DE ANGACO  
LA TRACA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA  
DESCANSO BOCA BUENA



Adquiriendo alguno de los productos **celemos** con la economía familiar de los anfitriones comunitarios.

Cuando vistas el recorrido también estas vistiendo los hogares de los anfitriones. **Respetar sus costumbres y cuidado del espacio.**

Cada producto que realizan tiene un proceso largo y laborioso. **Respetar su trabajo, sus procesos naturales y de cuidado de medio ambiente.**

**Terruño de Angaco**  
Terruño Cultural Comunitario

Tierra de Sueños, tierra en tus Manos

f terruñodeangaco  
@terruñodeangaco  
264 15469791

---

## Conceptos

La idea fue relacionar con el enfoque que se realiza al buscar una toma fotográfica, donde se selecciona desde el visor el campo visual a retratar, para mostrar o invitar al receptor a conocer o aprender lo que la imagen capturada expresa.

El elemento gráfico es el diafragma, elemento de la cámara para regular la luz.

## Propuesta 3



Terruño de  
*angaco*



Respirá

Experimentá

Sentí

Recordá

## Proyecto





## AJUSTES FINALES

Se trabajó la identidad en función a los conceptos principales que se querían mostrar, se mejoró la caligrafía dando énfasis a los rasgos manuscritos.

La proporción y tamaños también se trabajaron según el criterio de importancia. Teniendo como eje central y principal el lugar del recorrido, así como las partes en las cuales se divide.

Naming : Terruño de Angaco es un recorrido por las tierras del cacique Angacau, integrado por 4 vías, que permiten disfrutar el patrimonio, experimentar, sentir, recordar y respirar, el valor de esa tierra, su comunidad y el respeto mutuo.

Porción de tierra, pueblo natal, raíces, terreno del cual se vive. Tierra que eligieron grupos aborígenes para asentarse y desarrollarse. Origen de la primer familia sanjuanina.



Terruño de Angaco es un recorrido por la tierras del cacique Angacau, integrado por cuatro vías, que permiten disfrutar del patrimonio, experimentar, sentir, recordar y respirar el valor por esta tierra, su comunidad y el respeto mutuo.



---

## Composición del recorrido

Representa la flora:  
Autóctona/Cultivos



**Espacios verdes:**  
Plaza Juan Jufré  
Paseo Olmos  
Complejo La Finca  
Camping Municipal  
Lagar Grande / El Molle

Representa la tierra y  
su producción.



**Anfitriones comunitarios:**  
Familia Solar  
Pelaez Orlando  
Santa Bárbara  
Doña Chicha  
Sebastian Barboza  
Leonor Vargas  
Coop. Costa de Vargas  
Aceite de Oliva Angacau  
Granja Modelos San Fernando

Representa las creencias  
Religiosas



**Paseos religiosos:**  
San Expedito  
Capilla Medalla Milagrosa  
Parroquia Nuestra Sra. Del Carmen

Representa la historia



**Paseos Históricos:**  
Chalet Las Palmas  
Chalet Reggio  
Chalet Paviolo  
Batalla de Angaco  
Estación Ferrocarril Angaco

---

## Piezas del sistema

### Folleto del Recorrido

El mismo podría entregarse en puestos de Información y Municipalidad de Angaco, en turismo y en distintos eventos, así como también en puestos turísticos de toda la provincia, según lo requiera. Estará disponible para descargar en formato digital, en la página web de la municipalidad de Angaco y en Facebook de Turismo Cultura del departamento y del proyecto.

El contenido es informativo, con descripción de cada recorrido y contendrá información necesaria para realizar las experiencias, mediante el mapa y demás informaciones relevantes. Se podrá acceder al mapa interactivo mediante el escaneo del código QR.

En el sistema se usarán íconos de la Ley 24.449 art.22. Decreto reglamentario 779/95. Información turística y de servicios. Íconos reglamentarios. Se encontrará en la plaza principal, puesto I (información) su función es informar datos relevantes e importantes para las experiencias.

En el mismo se encuentra el mapa, y las diferentes formas de abordar el recorrido, mediante las 4 vías.

Frente Desplegado



Una opción que ofrece es el turismo religioso para conocer, vivir, afianzar la fe y el conjunto de creencias que poseen en costumbre los pobladores y disfrutar el entorno natural que presenta cada sitio de reunión.

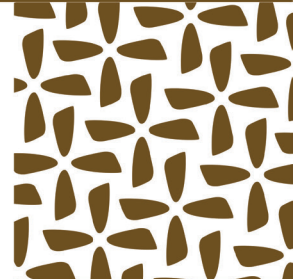


Recorrido que llama a la participación de la vida en comunidad, su trabajo, sus costumbres, y la producción que genera el fruto de esta tierra a través de la entrega del conocimiento sobre el hacer diario.



Terruño de Angaco, es un recorrido maravilloso por las tierras del cacique Angacou, un destino poco convencional para apreciar, participar y disfrutar de la cultura de esta tierra en sintonía con el respeto y naturaleza del lugar.

Tierra de sueños, tierra en tus manos.



Experiencia que invita a participar de la vida en naturaleza, del aire limpio de los verdes, del campo colmados de vida natural. Tomar un tiempo para renovar la energía con el paisaje y aroma del lugar.



Un viaje en el tiempo para compartir la historia, la identidad, riquezas y orígenes de este pueblo. Cada lugar relata en sí mismo acontecimientos del pasado y el desarrollo de las primeras familias sanjuaninas.



# Dorso desplegado

## Senti



Villa Cabeceera El Salvador

## Experimentá



Villa Cabeceera El Salvador

**Referencias**

- Ruta Nacional
- Ruta Provincial
- Consolidado
- Pavimentado
- Distrito
- Canal

**Servicios**

- Hospital
- Combustible
- Cajero
- Autoservicio
- Informes Turismo

**La visita del recorrido implica los hogares de los anfitriones respete sus costumbres.**

Protocolo Covid 19

**Paseos Religiosos**

- 1- Pqa. Del Carmen
- 2- Capilla M. Milagrosa
- 3- Difunta Teresa
- 4- San Expedito

**Anfitriones**

- 5- Familia Solar
- 6- Pelaez Orlando
- 7- Santa Bárbara
- 8- Doña Chicha
- 9- S. Barbosa - L. Vargas
- 10- Coop. C.de Vargas
- 11- Aceite Angacau.
- 12- Granja S.Fernando

**Epacios Verdes**

- 13- Plaza Juan Jufre
- 14- Paseo Olmos
- 15- Camping Municipal
- 16- Complejo La Finca
- 17- Lagar Grande Molle

**Lugares históricos**

- 18- Museo Histórico
- 19- Batalla de Angaco
- 20- Chalet Las Palmas
- 21- Chalet Recio
- 22- Chalet Pavioilo
- 23- Estación F.C.

**Recordá**

**Teléfonos útiles.**  
Turismo y Cultura de Angaco.  
Tel: 0264 - 4972202

Estación Terminal de Ómnibus San Juan Capital.  
Tel: 0264 - 4221604

Empresa de Transporte de pasajeros Albardón.  
Tel: 0264 - 427-7525. Coche número 18

Ministerio de Turismo y Cultura San Juan.  
Tel: 0264 - 4210004

© 264 154697911 terruñodeangacoj terrunodeangaco

**Encontranos en Google Maps**



## Respirá



---

**Folletos de cada vía:**

Los mismos tienen la intención de ser un obsequio, es un folleto infinito \*, que invita a la experiencia al manipularlo. A su vez se podrá ver información básica a través de él y conocer un poco más del recorrido, así como también llevarnos una parte de esta experiencia a la cual hace referencia.

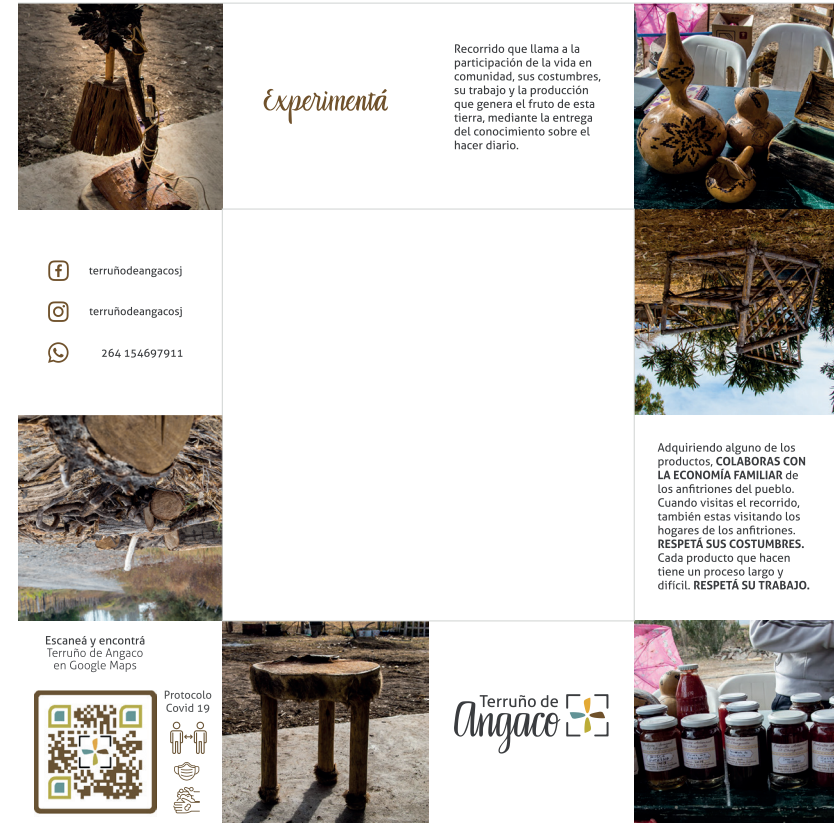
\* El folleto infinito es un formato desplegable en bucle, que se adapta al mensaje secuencial e invita a interactuar con él no solo con la vista, sino con la manipulación del mismo.

Folleto de vía "Experimentá" (Desplegado)

Frente



Dorso

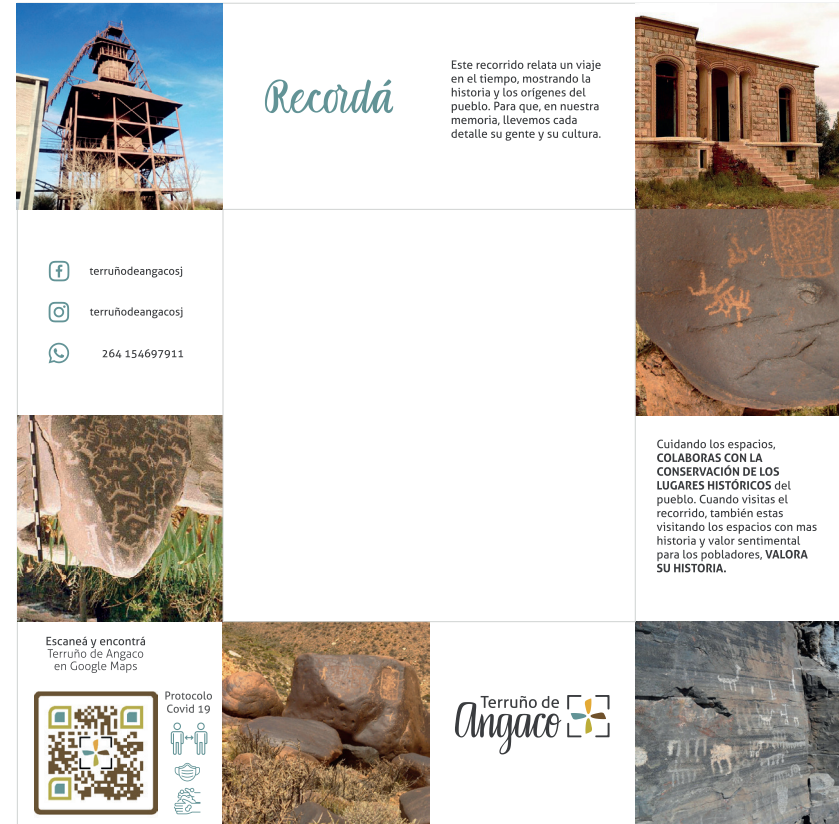


Folleto de vía "Recordá" (Desplegado)

Frente



Dorso



Folleto de vía "Respirá" (Desplegado)

Frente



Dorso



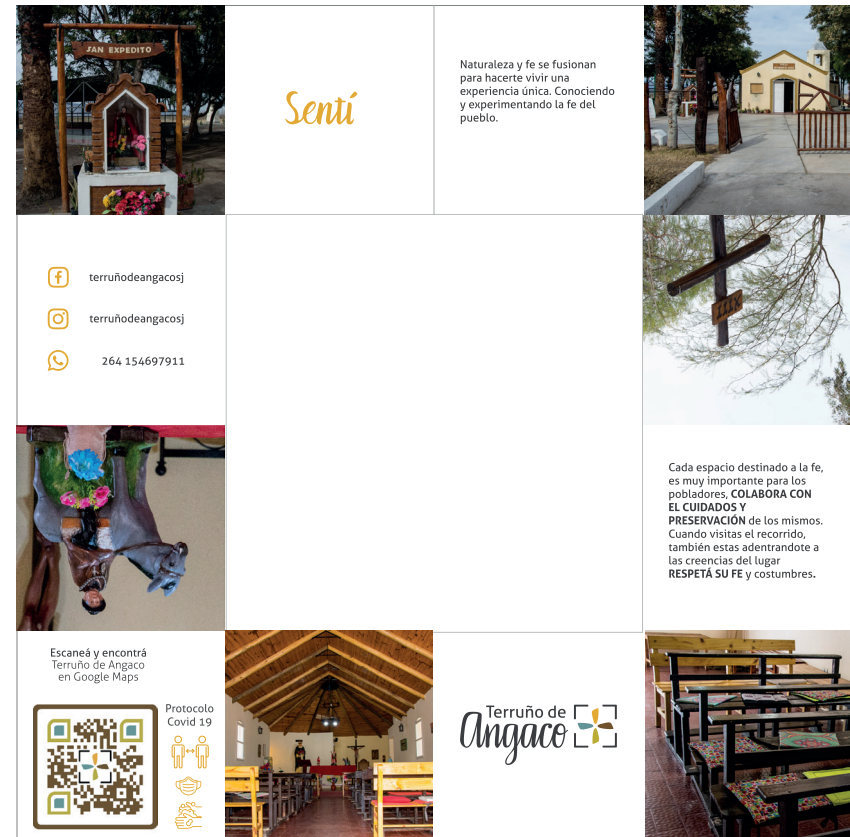


Folleto de vía "Sentí" (Desplegado)

Frente



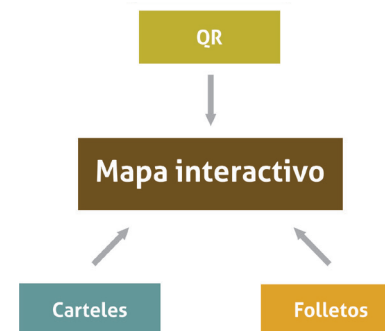
Dorso



## Apariencia de código QR



Se aplicará a varias piezas para que el visitante tenga acceso al recorrido (mapa interactivo) mediante el escaneo del código desde cualquier dispositivo.



Estará presente en el folleto de recorrido, los folletos de las vías y los carteles.

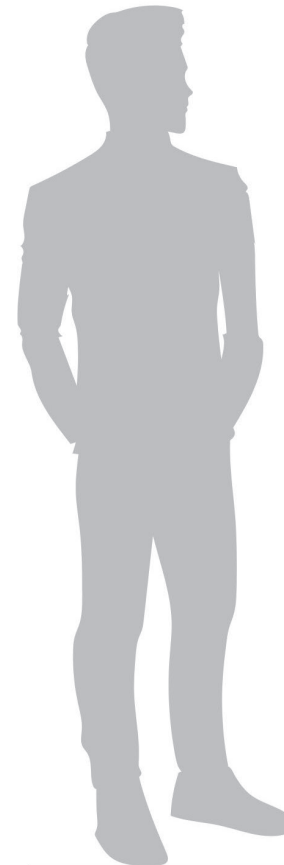


## Cartelería:

### Cartel Informativo

Se encontrará en la plaza principal, "Puesto I"(información) su función es Informar datos relevantes e importantes para las experiencias.

En el mismo se encuentra el mapa, y las diferentes formas de abordar el recorrido, mediante las 4 vías. Sus medidas serán 220cm x 130cm



Escala 1:19  
Unidad de medida cm

Altura de terreno

**Terruño de Angaco**  
Turismo Cultural Comunitario

**Servicios**

- 1- Hospital
- 2- Combustible
- 3- Cafetero
- 4- Autoservicio
- 5- Informes Turismo

**Referencias**

- Ruta Nacional
- Ruta Provincial
- Cantón
- Pavimentado
- Distrito
- Canal

**Sentí**

Parque Religioso

- 1- Plaza Del Carmen
- 2- Capilla St. Magarena
- 3- Glorieta Torrea
- 4- San Expedito

**Experimentá**

Atracciones

- 5- Familia Solar
- 6- Petate Grande
- 7- Serría Bárbara
- 8- Doña Chicha
- 9- Baños de Las Vargas
- 10- Coop. Cde Vargas
- 11- Antena Angaco
- 12- Granja S.Fernando

**Respirá**

Espacios Verdes

- 13- Plaza Juan Luján
- 14- Paseo Olmos
- 15- Camping Municipal
- 16- Complejo La Finca
- 17- Lago Grande Nueve

**Recordá**

Lugares Históricos

- 18- Museo Histórico
- 19- Batalla de Angaco
- 20- Chales San Palmas
- 21- Chales Pecho
- 22- Chales Pecho
- 23- Estación F.C.

© 264.154697911 | @ terruñodeangaco | terruñodeangaco

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA | Un nuevo ANGACO

### Cartel Identificador/Informativo:

Ubicado en la entrada o sitio, de los lugares que componen los diferentes puntos del recorrido o vías.  
Su principal función es lograr avistar el sitio de visita.

Sus medidas serán: 190cm x 74cm para su mejor visibilidad en espacios rurales.

Incluye el código QR, con el fin de ser escaneado, que permita acceder a la información que el invitado necesite o quiera sumar a su paseo.

Escala 1:13  
Nivel del terreno



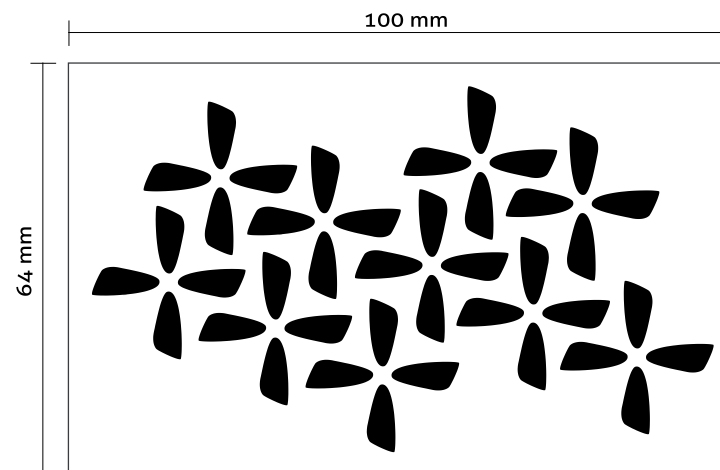
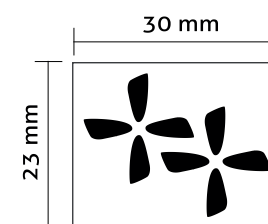
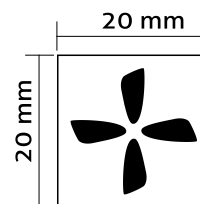
## Sistema de Sellos

En el caso del sello de módulo del Iso o conjunto de módulos, el diseño fue pensado para que tuviera versatilidad a la hora de ser adaptado y componer según los diferentes soportes.



El módulo puede ser usado en distintos tipos de sellos (industrial o artesanal), para ser utilizado sobre diversos materiales como:

- Cerámica
- Porcelana
- Barro
- Fibras vegetales
- Forja y metal
- Joyería y bisutería
- Madera
- Piedra
- Cuero
- Telas
- Papeles de distintos tipos
- Productos de panadería



## Soportes Digitales

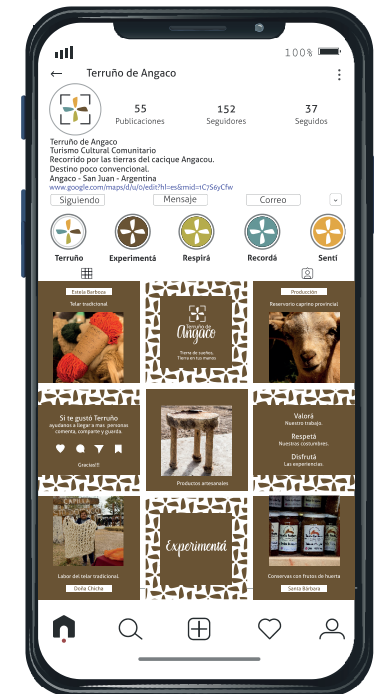
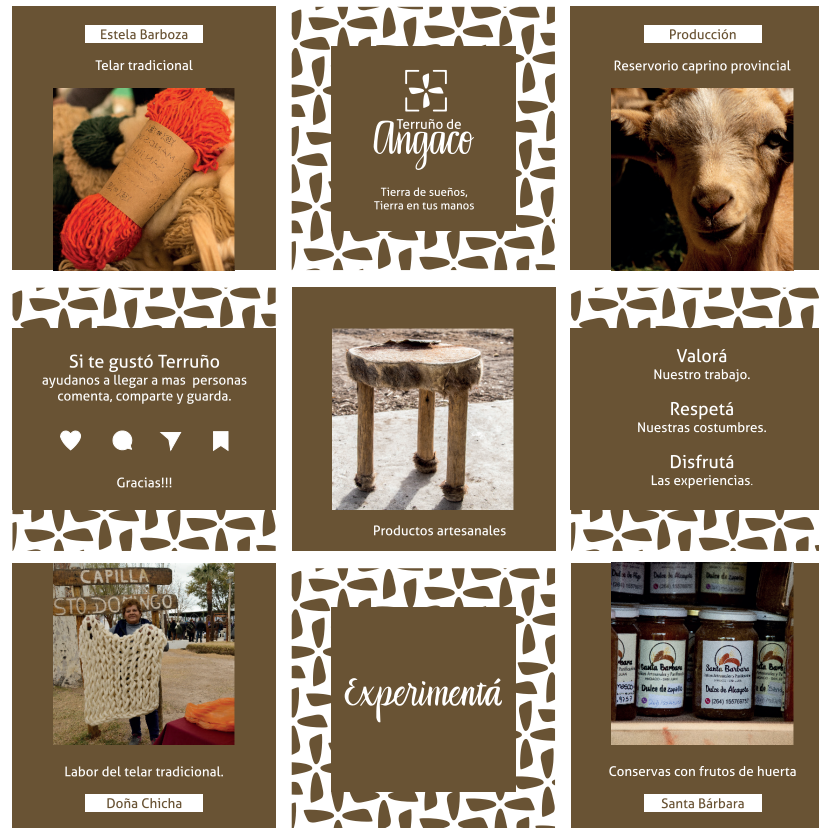
Estos espacios virtuales permitirán mostrar el recorrido, brindar información, difundir eventos y generar vínculos con el público.

## Contenido para Redes Sociales

### Instagram

Apunta a sectores más jóvenes. Red de naturaleza visual, aporta mucho valor a la fotografía y videos, brinda una herramienta de ubicación geográfica, siendo una de las razones por las que es más usada en proyectos turísticos.

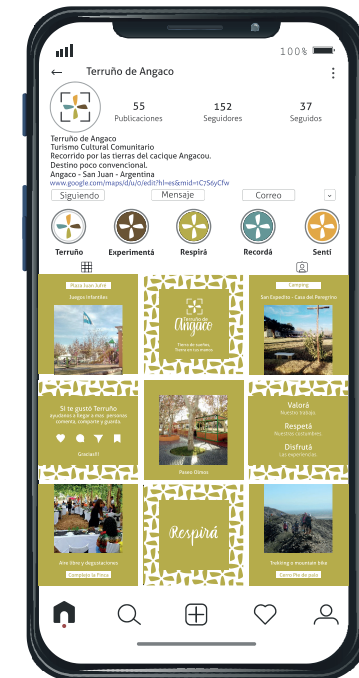
En las destacadas o publicaciones que se muestra en esta página, representan la vía "Experimentá".



Propuesta de publicación según cada recorrido.

Apariencia que tomaría en su conjunto.

En las destacadas o publicaciones que se muestra en esta página, representan la vía "Respirá".





## Facebook - Fanpage

Es una página creada para ser usada como un canal de comunicación, para obtener seguidores, dentro de la red social y alcanzar visualizaciones. De fácil uso. Permite compartir información, noticias y contenidos audiovisuales. Es una red, que apunta a todo tipo de público e interactuar con el mismo.



Vista desde un móvil

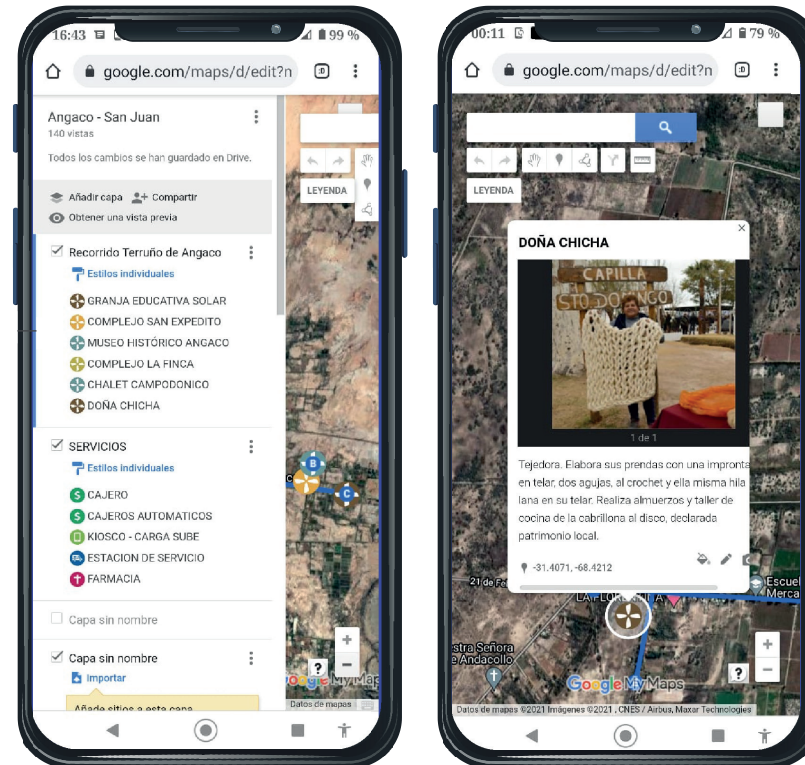


## Mapa interactivo

Dejando a criterio de cada productor, artesano o anfitrión, el tipo de sello, según el soporte de acuerdo a sus saberes o tipo de emprendimiento.

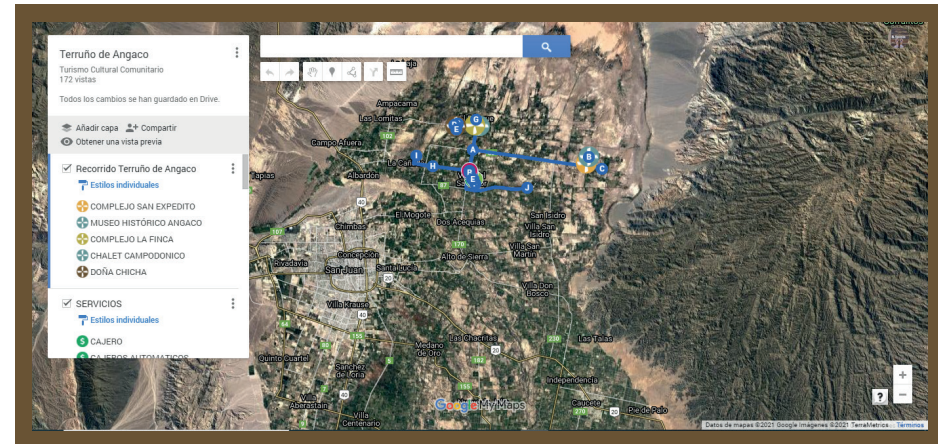
Permitirá poner a disposición de las personas, información de manera visual, en un solo conjunto, mediante la herramienta virtual Google maps.

Esta ofrece a los usuarios todos los datos que necesiten sobre su ubicación actual, como también la de cualquier dirección específica del recorrido para llegar al lugar que el turista /visitante quiera, datos de alejamiento y acercamiento del mapa.

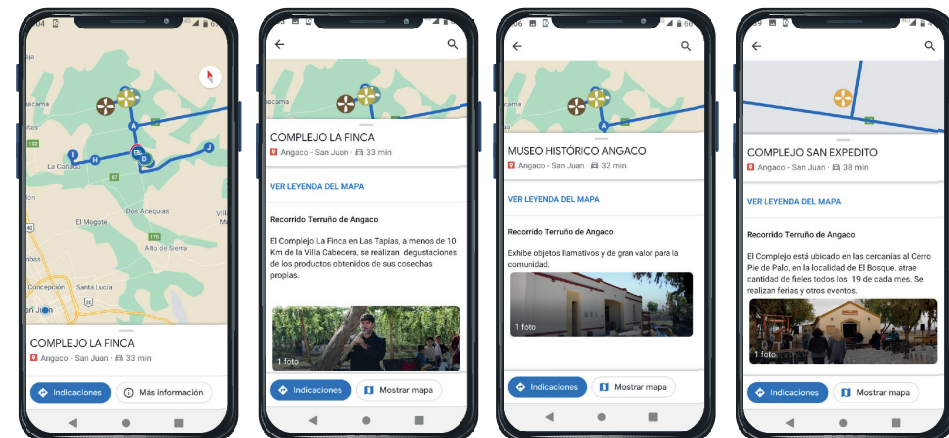


## Mapa interactivo

### Vista desde PC



### Vista desde un Móvil

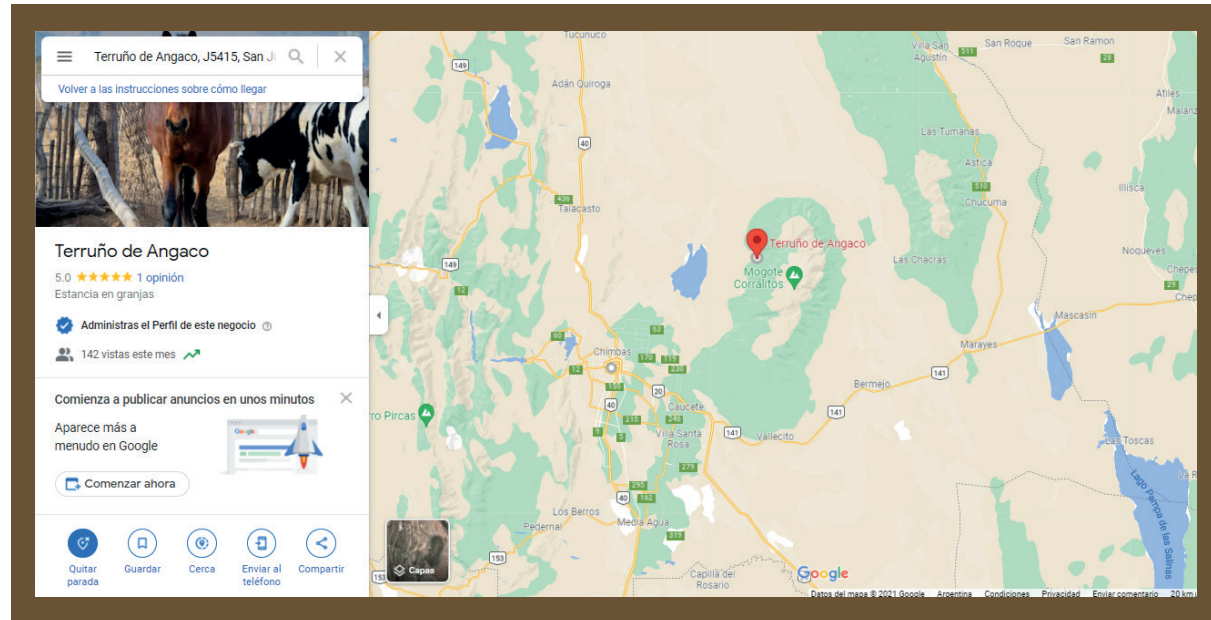


## Ficha en Google Mi Negocio

Permitirá visibilidad en la red, cuando un usuario haga una búsqueda sobre "Terruño de Angaco".

Aparecerá la ficha del mismo con horarios, datos de contacto y las indicaciones de cómo llegar, permitiendo la geolocalización, brinda información sobre el proyecto, así como editarla.

El usuario podrá dejar reseñas para que otros puedan considerar también la propuesta.



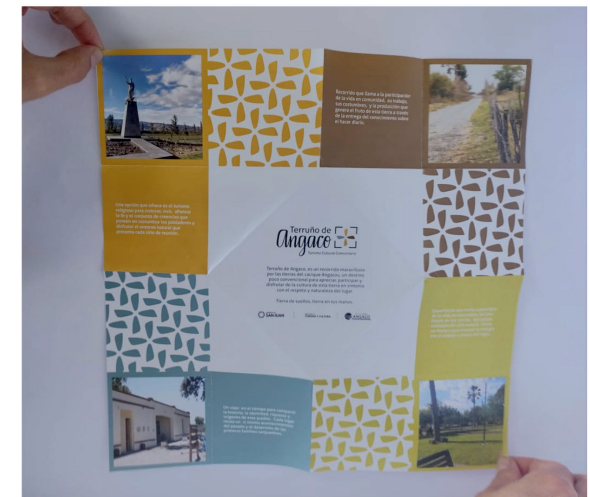
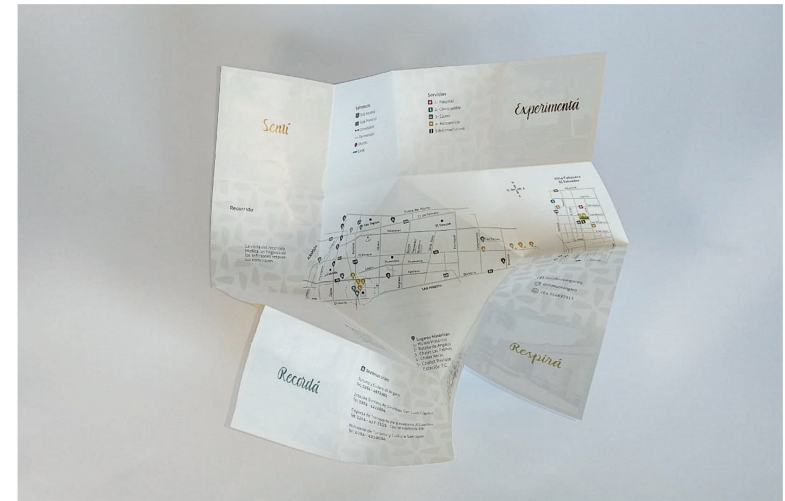


## Contextualización

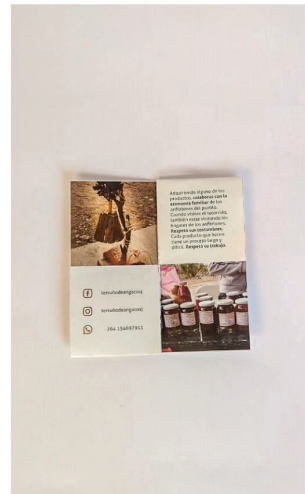




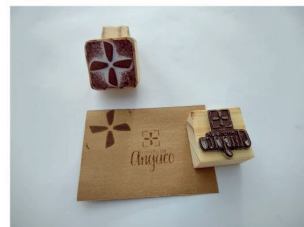
## Folleto del Recorrido



Folleto para cada vía del recorrido



Sistema de Sellos con aplicaciones

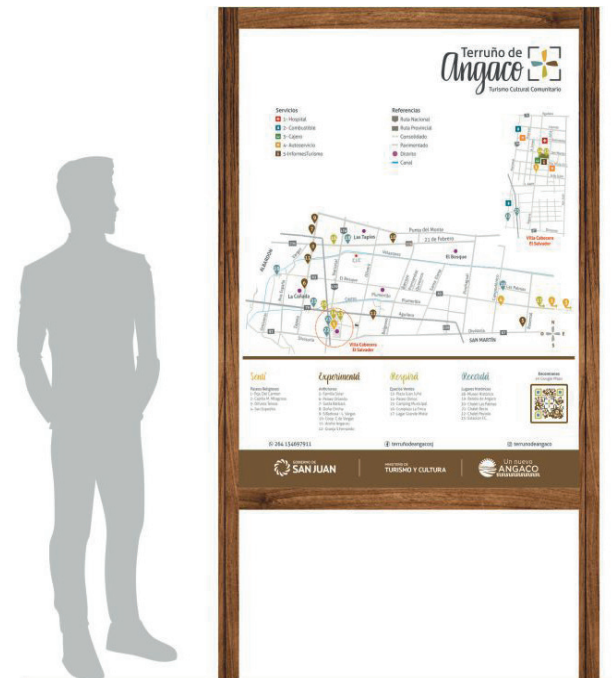




## Contextualización de cartel Informativo



Montaje una de las entradas de la Municipalidad de Angaco



Contextualización de Cartel Identificatorio

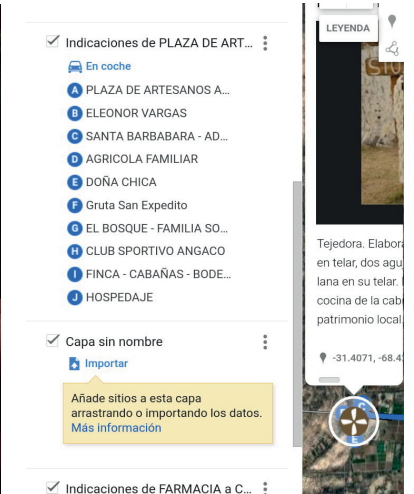
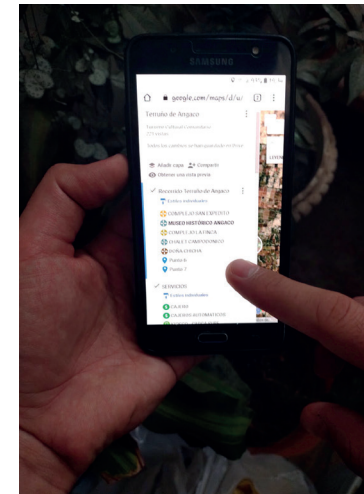
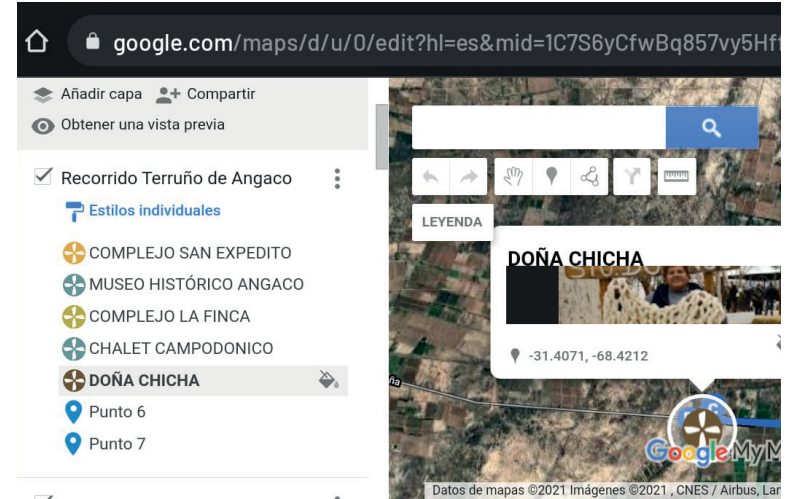
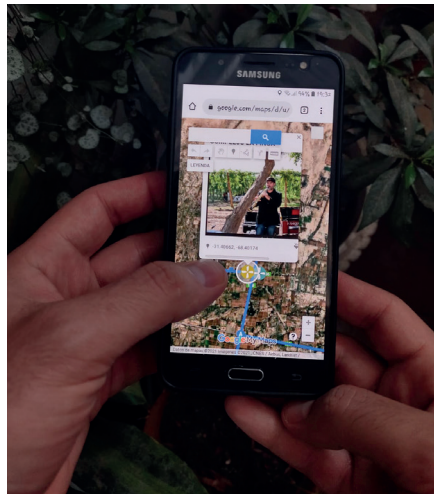
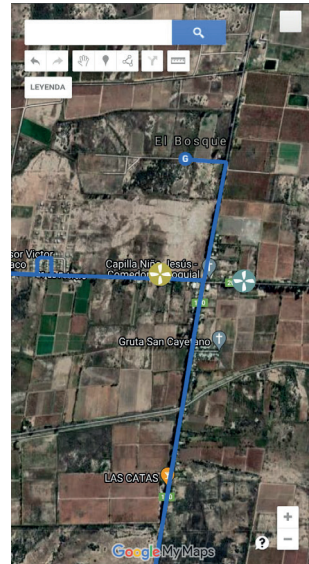
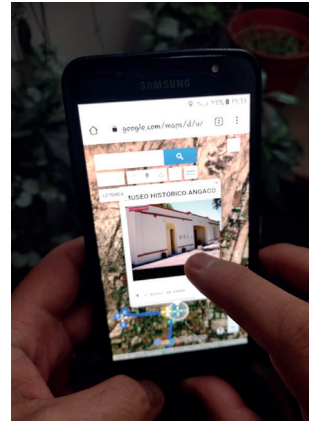
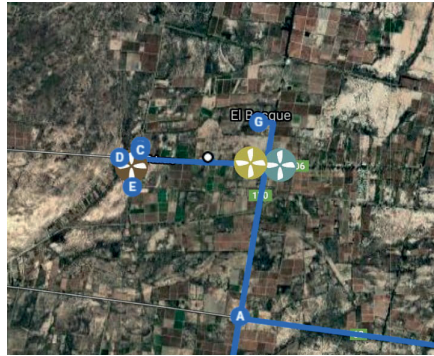


Montaje en predio de San Expedito - En el distrito El Bosque



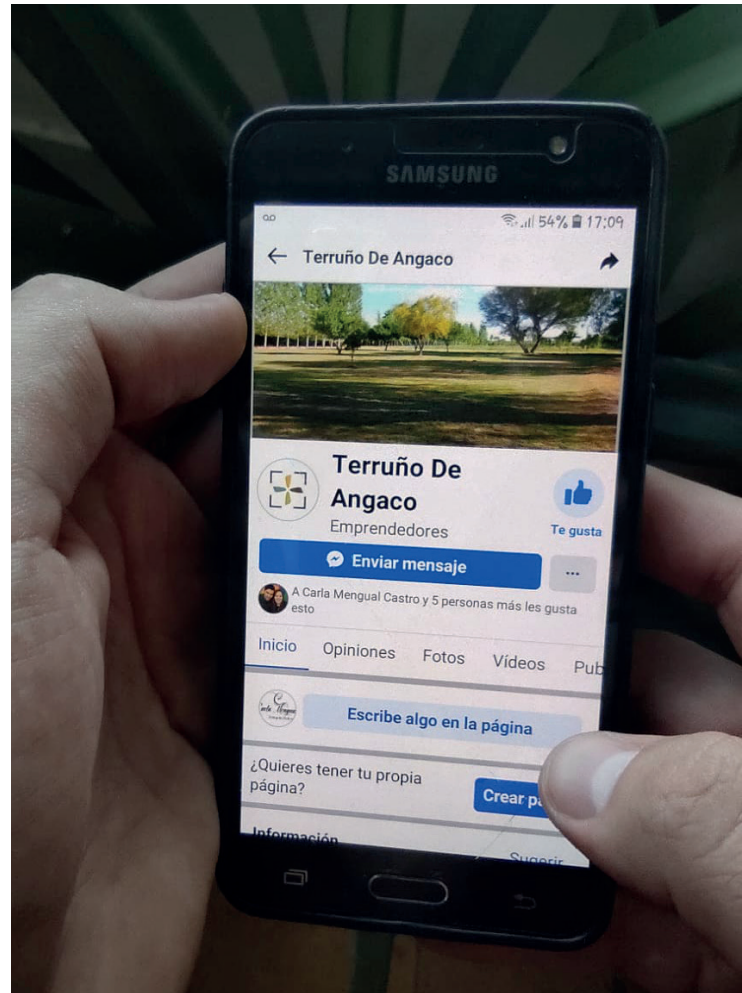


## Mapa Interactivo

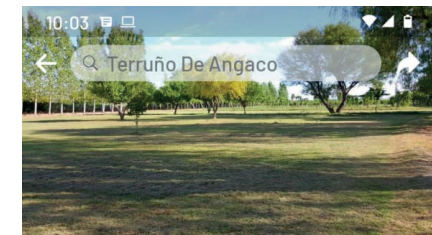
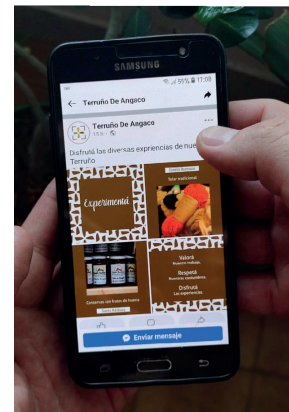
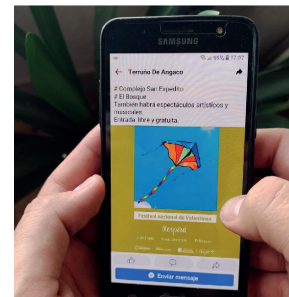




## Redes Sociales



Nuestros espacios de aire puro  
 🌿🌳🌞  
 #Angaco



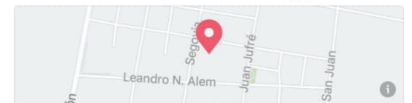
**Terruño De Angaco**  
 Emprendedor(a) Te gusta

[Enviar mensaje](#) ⋮

A Joa, Carla y 4 personas más les gusta esto

[Inicio](#) [Opiniones](#) [Fotos](#) [Videos](#) [Publicaciones](#)

**Información** [Sugerir cambios](#)



Angaco, 5415 San Juan,  
 Provincia de San Juan, [CÓMO LLEGAR](#)  
 Argentina

Calificación · 0 (0 opiniones)

[Enviar mensaje](#)

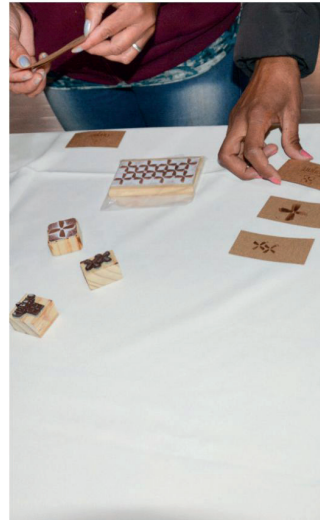
[Ver más](#) ▾

---

## **PRESENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE ANGACO**

El día 27 de Septiembre se coordinó nuevamente una visita al Departamento, siendo el Centro de Jubilados punto de encuentro, el mismo fue previamente acordado con el municipio, quienes realizaron la convocatoria a los artesanos y emprendedores de la zona con el fin de contar, explicar, mostrar el proyecto y hacerlos partícipes de lo logrado.

También se hicieron presentes otros emprendedores y artesanos con los que no se tuvo contacto en visitas anteriores. Finalizada una breve explicación se invitó a tomar y manipular las piezas, con el objetivo de obtener sus opiniones y recomendaciones. En este feedback se percibió que se respondía a las necesidades expresadas por los pobladores, en un principio con el mapeo colectivo y siendo una propuesta accesible para ellos, fue aceptada por los participantes de la experiencia. Satisfechos de los logros alcanzados y deseos de la implementación.



Presentación y practica con las piezas de diseño en el departamento de Angaco

## Normativa





## NORMATIVA DEL SISTEMA

Grillas constructivas

### Isologotipo



### Isologotipo Alternativo

Se utilizará cuando la aplicación lo requiera. Compensando pesos y tamaños. Y respetando el área de resguardo.



Código cromático



PANTONE 7411 C  
R 229 G 171 B 62  
C 10 M 35 Y 95 K 0  
HEX: E 6 AC 25



PANTONE 7505 C  
R116 G 90 B 53  
C45 M 60 Y 100 K 35  
HEX: 795729



PANTONE 617 C  
R190 G 176 B 64  
C28 M 99 Y 93 K 30  
HEX: C3AF21



PANTONE 5483 C  
R 107 G 153 B 154  
C 27 M 49 Y 100 K 8  
HEX: 699799

*Sentí Experimentá Respirá Recordá*



Familia Tipográfica

ALLER

Tipos sans serif se caracteriza por su sencillez, legibilidad y versatilidad.

Aller Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789\_/\$()-.: "¡¿?%[]"

Aller Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
0123456789\_/\$()-.: "¡¿?%[]"

Aller Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**0123456789\_/\$()-.: "¡¿?%[]"**

---

Normativas del Isologotipo

Área de Resguardo



k: 80%



Negativo



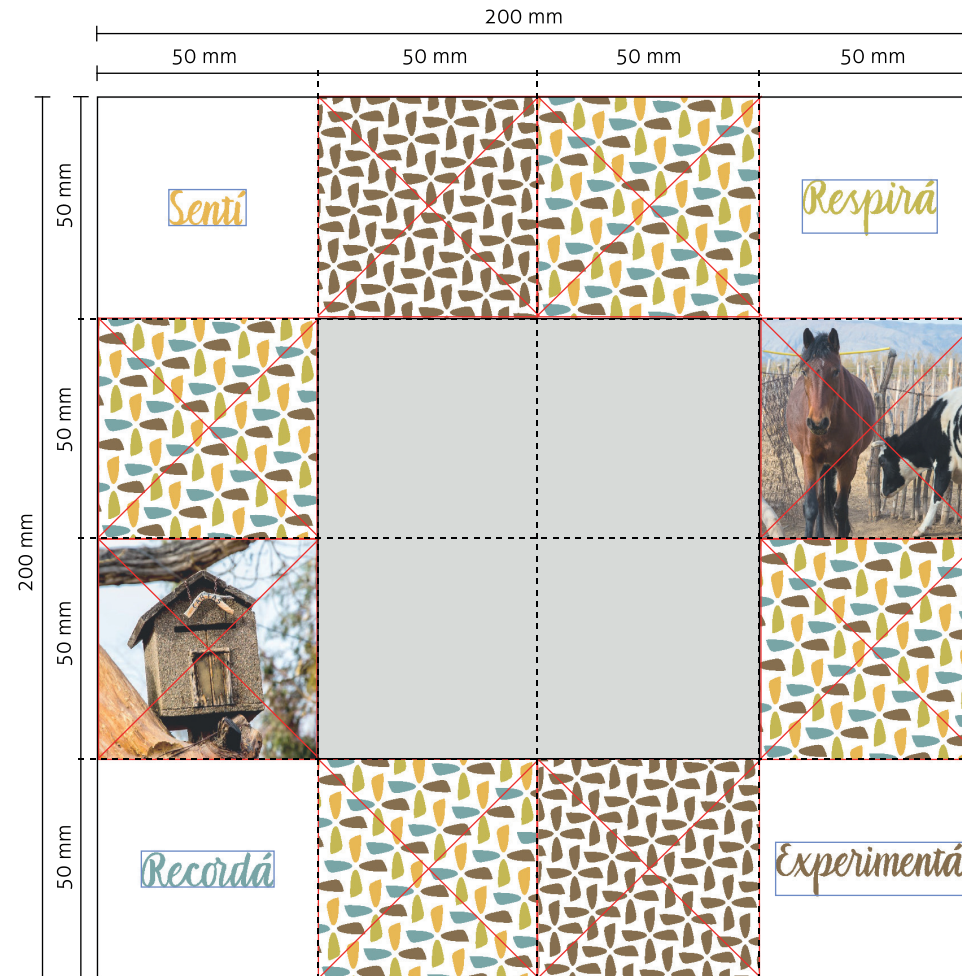
Reducción mínima 30mm



## Frente

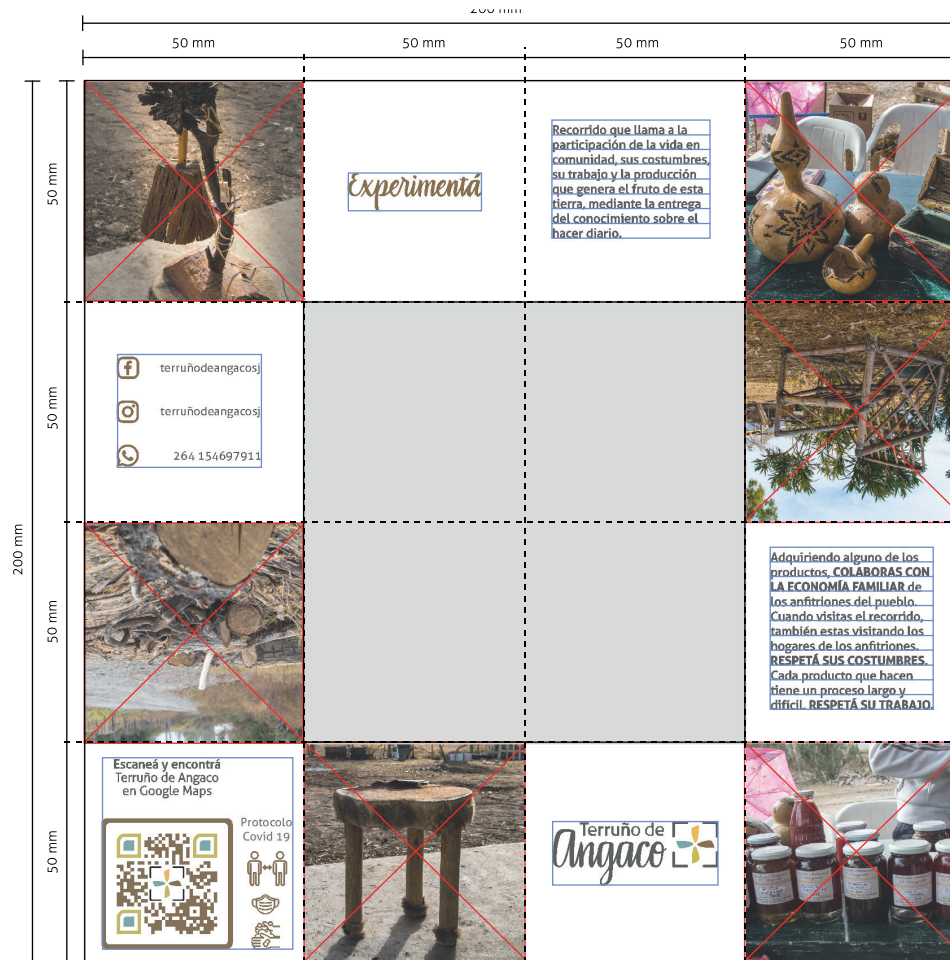
### Diagramación de cada vía

Caligrafías de creación propia  
Imágenes acordes a la especialidad  
de cada vía.



## Dorso

Cuerpo Tipográfico 8p.  
 Interlineado 9,6p  
 Color Negro 90%  
 Aller Normal  
 Aller Bold



## Cartel Informativo

Sistema de impresión Plotter

Tamaño de impresión:

116 cm x 150 cm

Impresión ambas caras

Vinilo 3M

Full color

Laca protectora UV

Textos Aller 34pts



Escala: 1:19  
Unidad de medida cm

## Cartel Identificador/Informativo

Impresión  
Sistema de impresión Plotter  
Tamaño de impresión:  
60cm x 80cm  
Fuente tipográfica  
Aller 48pt



Escala 1:13  
Nivel del terreno

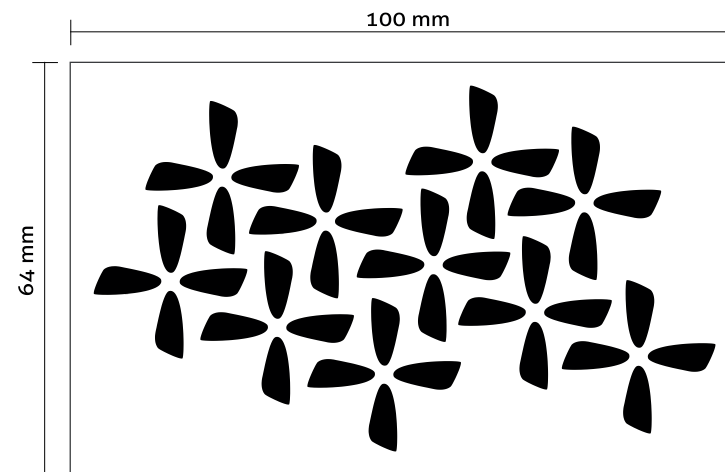
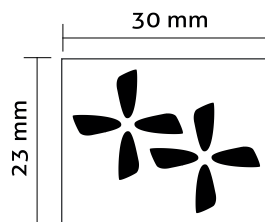
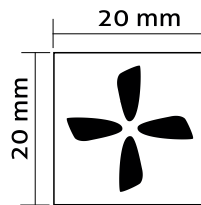


Matrices de sellos

Isologotipos



Módulo



Los tamaños fueron pensados para ser usados a modo experiencial. Sobre superficies como papeles de diferentes texturas y telas.

A- Sellos realizados en goma laserable importada

- Durabilidad
- Máxima definición y calidad en el sellado

B- Sellos rígidos de acrílico

- Para soportes como cerámica, masilla, porcelana fría, jabones, panificación.

- De fácil limpieza.

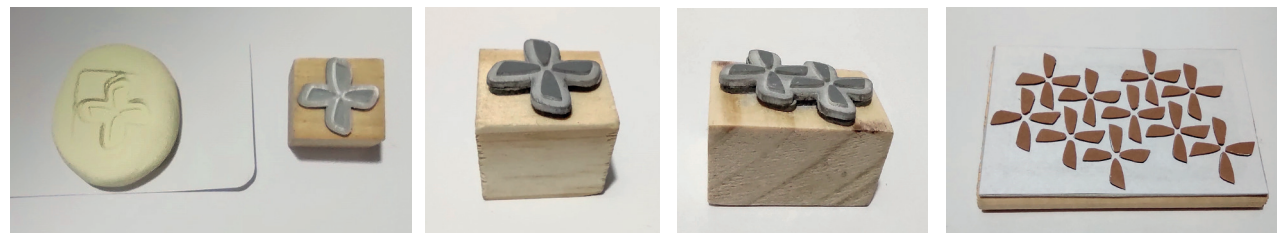
C- Sellos artesanales

- Ejemplos de materiales : goma eva (de librería) mascados y cortados con tijeras y pegados sobre una superficie sólida (madera) con pegamento universal.

Tintas

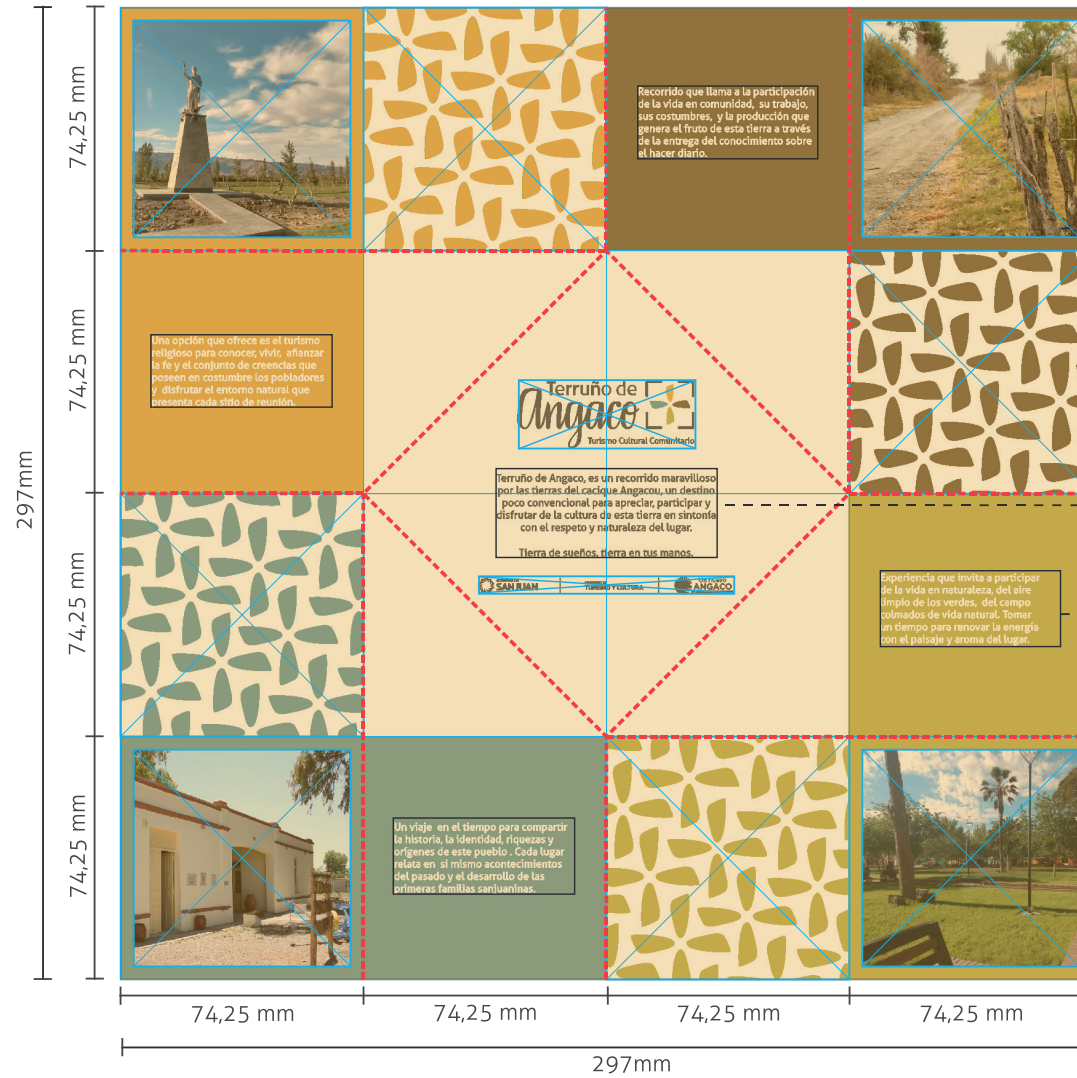
- tintas naturales a base de agua
- tintas de secado rápido
- tintas comestibles para sellos
- tintas de sellos para telas

Para ser usadas con almohadillas de fieltro o goma microporosa.



## Folleto del Recorrido

### Frente



## Especificaciones

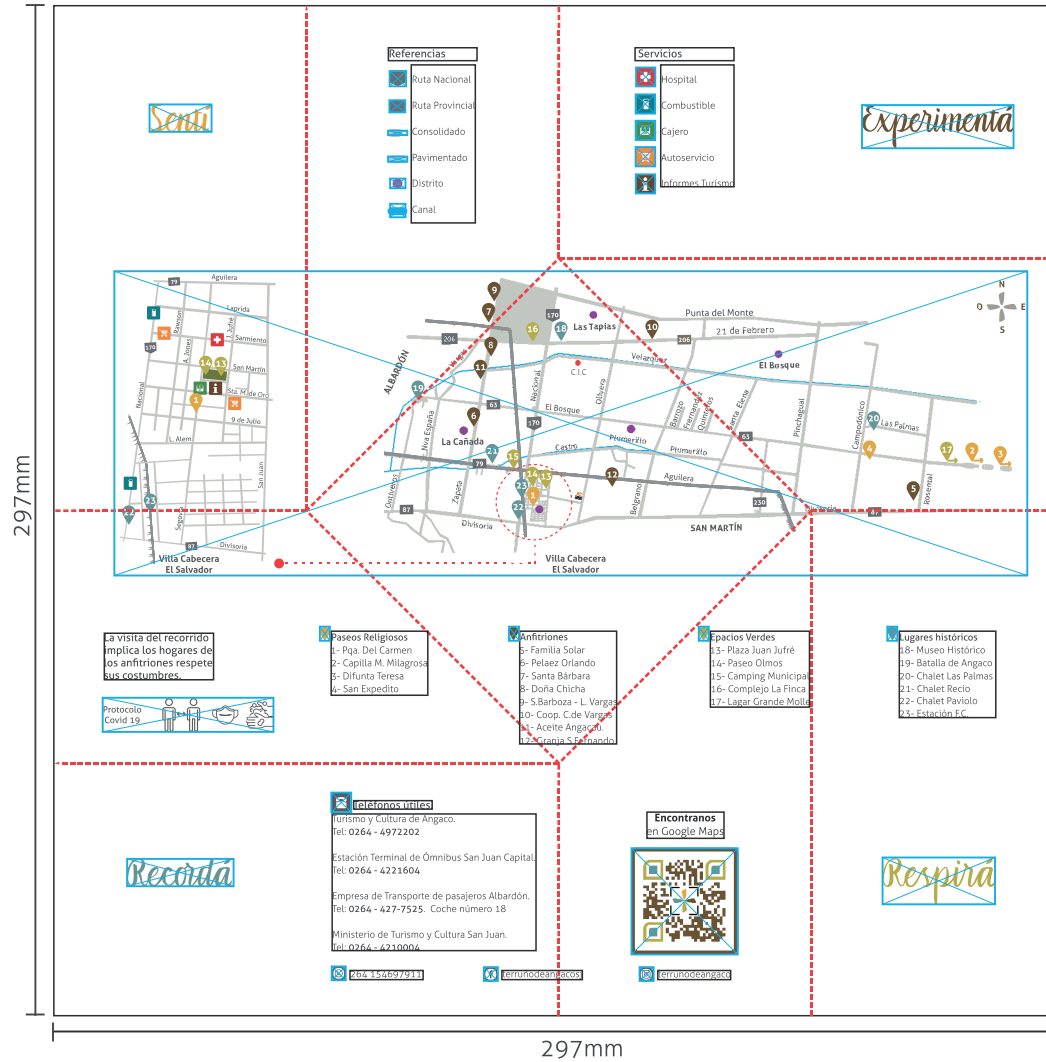
Corte  
Pliegue  
Tamaño:  
297 mm x 297 mm  
Exterior

Tamaño  
66,25 mm x 66,25 mm

Aller 9  
Interlineado: 10,08 pts  
Alienación: centrado  
Color: K 90%

Textos  
Aller 9  
Interlineado: 10,8 pts  
Alienación: izquierda  
Color: CMYK 0%

Dorso



Interior  
 Aller 9  
 Aller Light 8  
 Interlineado: 10,08 pts  
 Color: k 90% Textos

Textos  
 Aller 9  
 Aller Light 8  
 Interlineado: 10.08 pts

QR  
 Aller Bold 9  
 Aller Light 9  
 Interlineado: 10.08 pts

— Corte  
 ..... Pliegue

## Sugerencias para contenidos en redes sociales



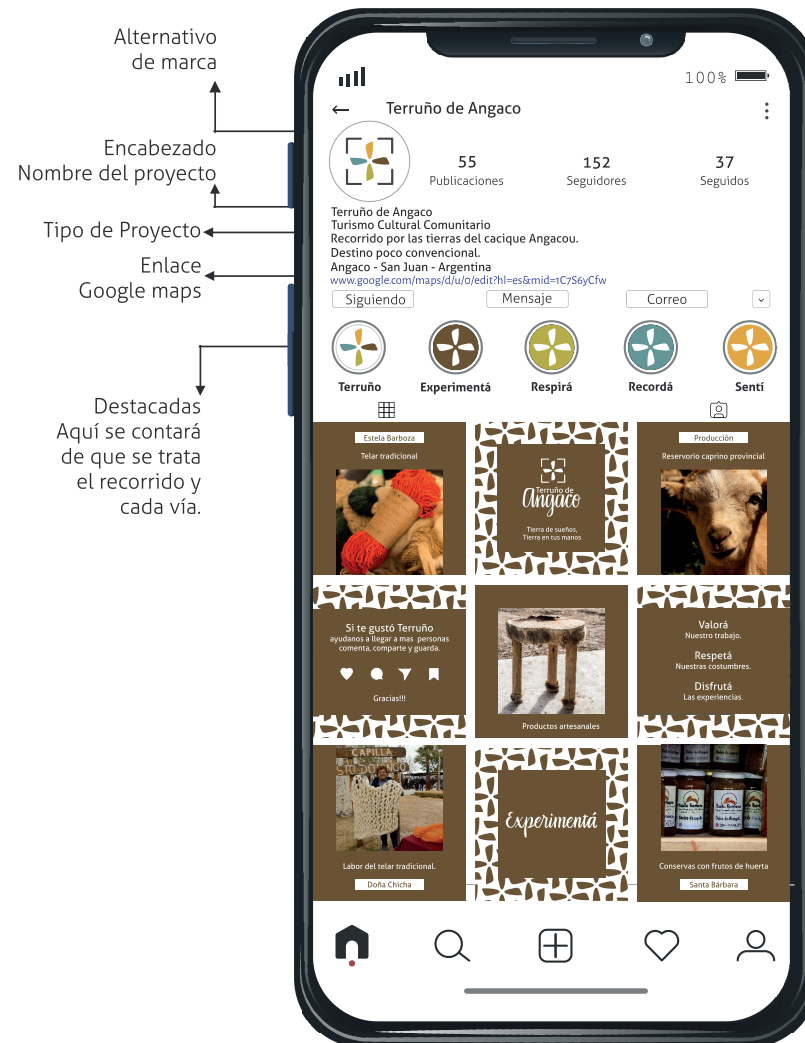
### Recomendaciones de publicación:

Paleta de colores acorde a cada vía a modo de mantener el discurso de la temática de publicación.

Fuente tipográfica Aller

Fotografía sin filtros para mantener el aspecto natural con predominio formatos cuadrados.

Uso de texturas en fondos de las publicaciones con superposiciones de plenos.



Alternativo de marca

Encabezado  
Nombre del proyecto

Tipo de Proyecto

Enlace  
Google maps

Destacadas  
Aquí se contará de que se trata el recorrido y cada vía.

### Recomendaciones de publicación

La vista que se sugiere es tipo tablero (uno de los feed ofrecido por la publicación), para lograr la estética visual esperada.

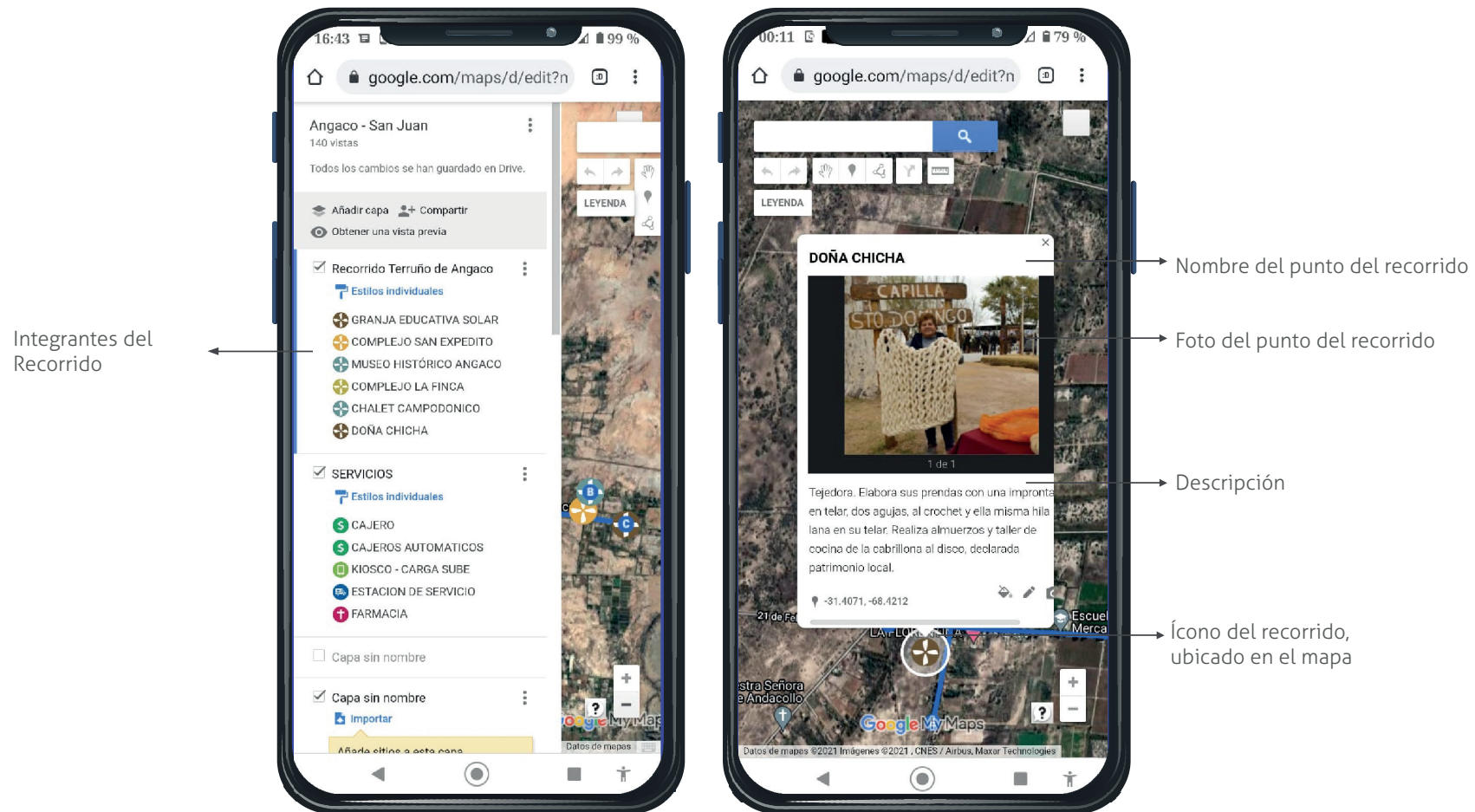
Paleta de colores acorde a cada vía a modo de mantener el discurso de la temática de publicación

Fuente tipográfica Aller

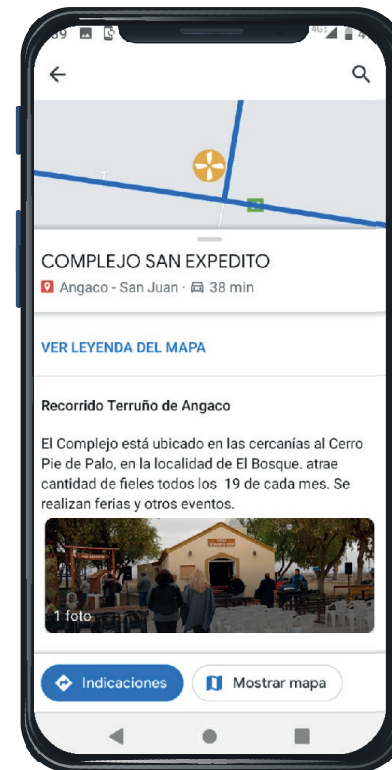
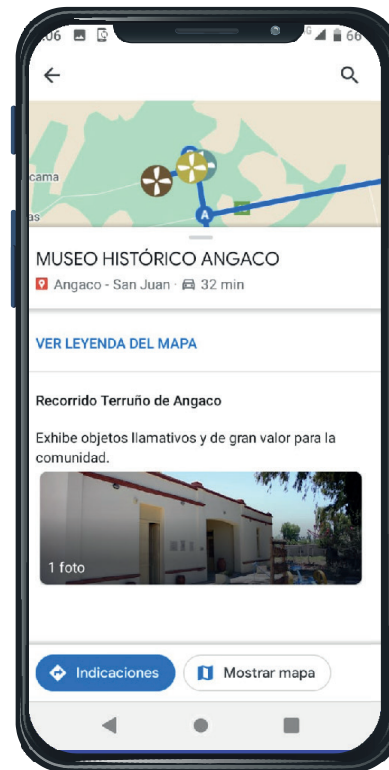
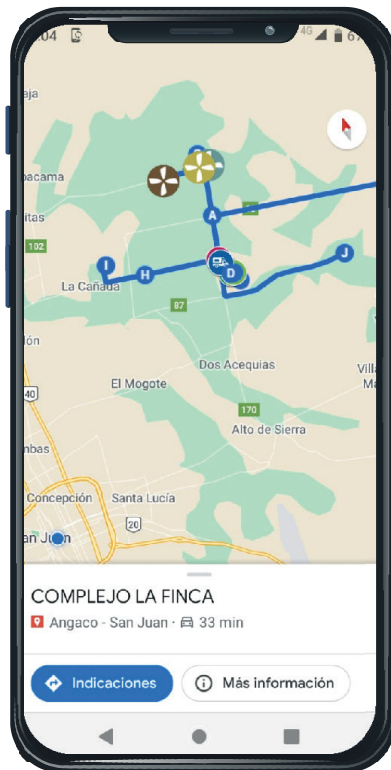
Fotografía sin filtros para mantener el aspecto natural con predominio formatos cuadrados.

Uso de texturas en fondo de las publicaciones con superposiciones de plenos.



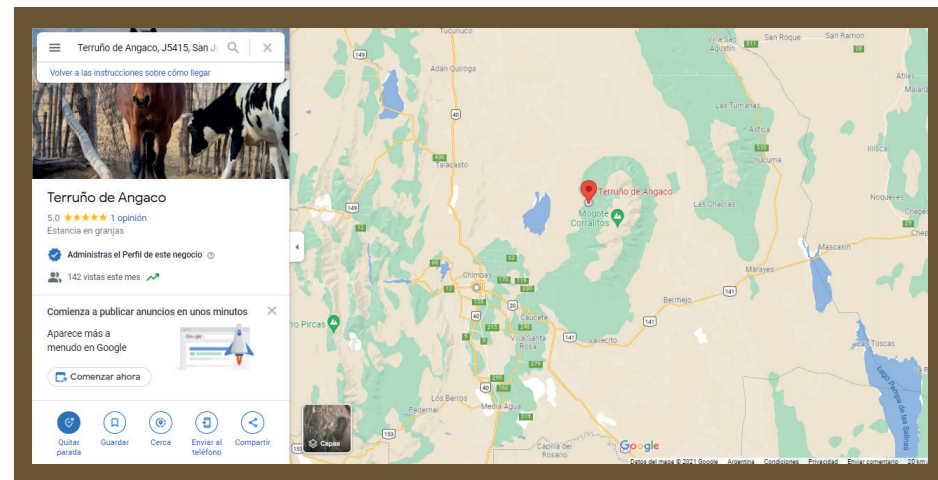


## Vistas de Recorridos



## Normativa en Google Mi Negocio

### Vista desde un móvil



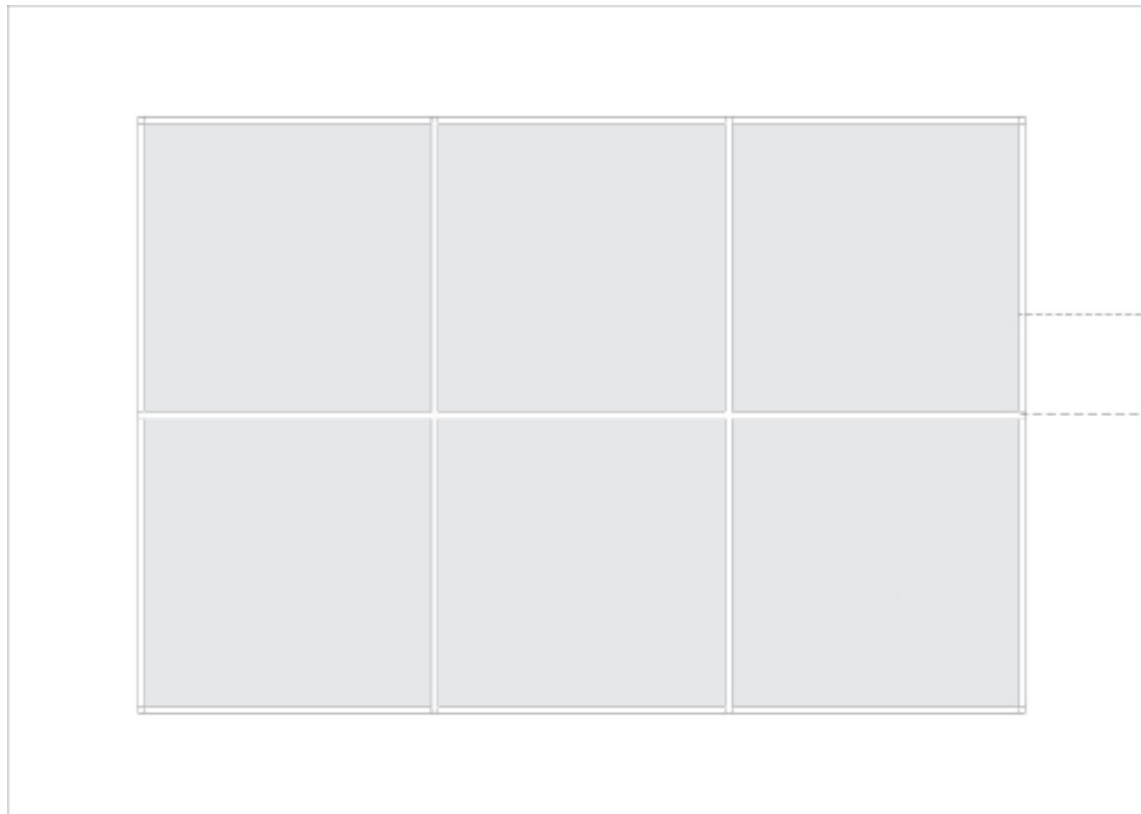
## Informe Técnico





### Folleto del recorrido

Ubicación en el pliego A0  
Impresión: Offset  
Ilustración 75 g  
Doble faz Guillotinado y Plegado.

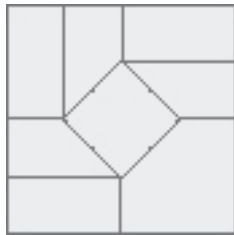


297 mm x 297 mm

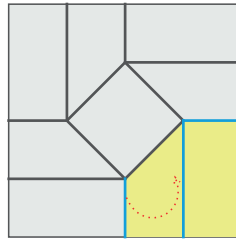
Zona de demasía

## Plegado de folleto de recorrido

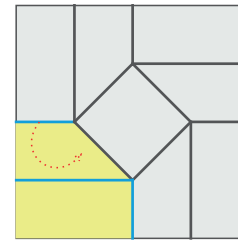
Desplegado



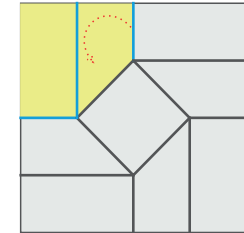
Plegado 1



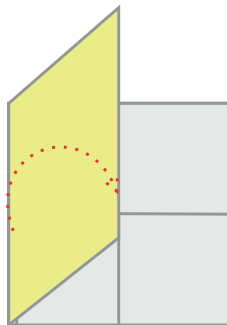
Plegado 2



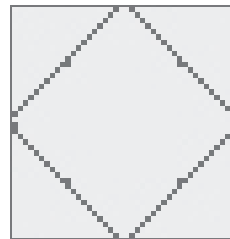
Plegado 3



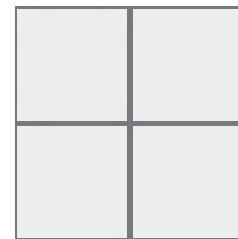
Plegado 4



Dorso

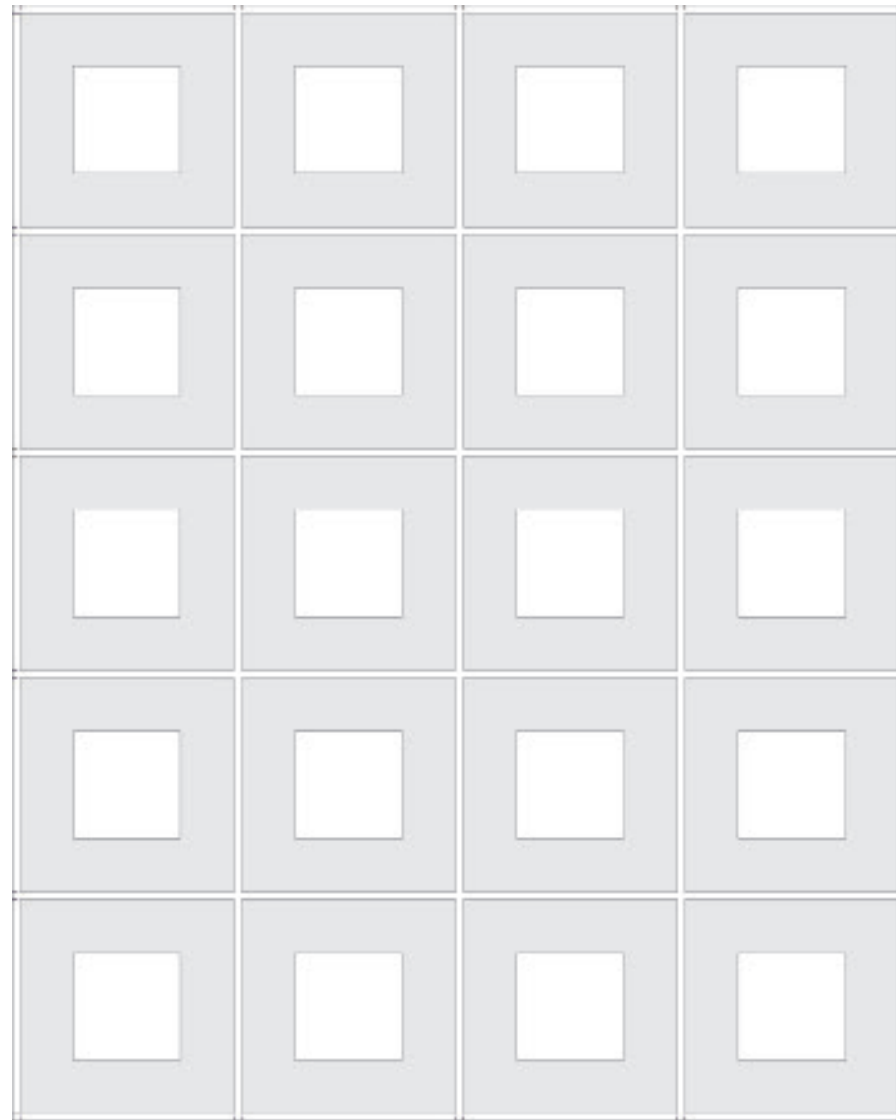


Frente





Ubicación en el pliego  
Folletos de cada vía



Ubicación en el pliego A0  
Impresión: Offset  
Ilustración 75 g  
Doble faz Guillotinada y Plegado.

Folleto  
200 mm x 200 mm

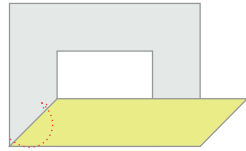
Zona de demasía

## Plegado de folleto infinito

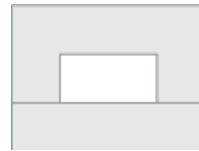
Desplegado



Plegado 1



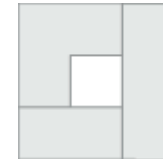
Plegado 2



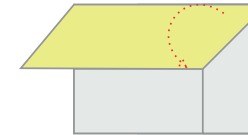
Plegado 3



Plegado 4



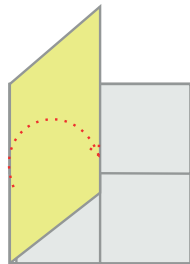
Plegado 5



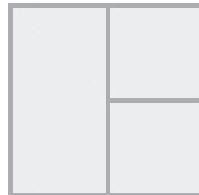
Plegado 6



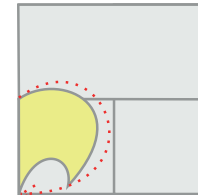
Plegado 7



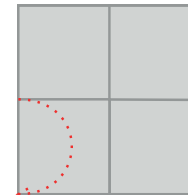
Plegado 8



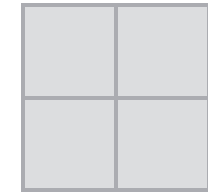
Plegado 9

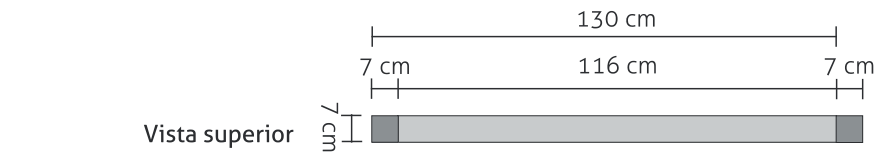


Plegado 10

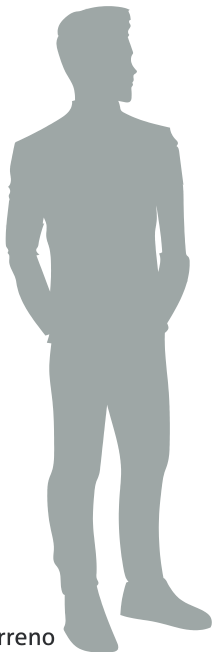


Frente y Dorso

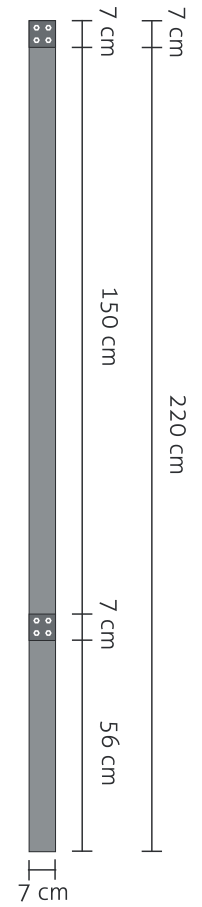
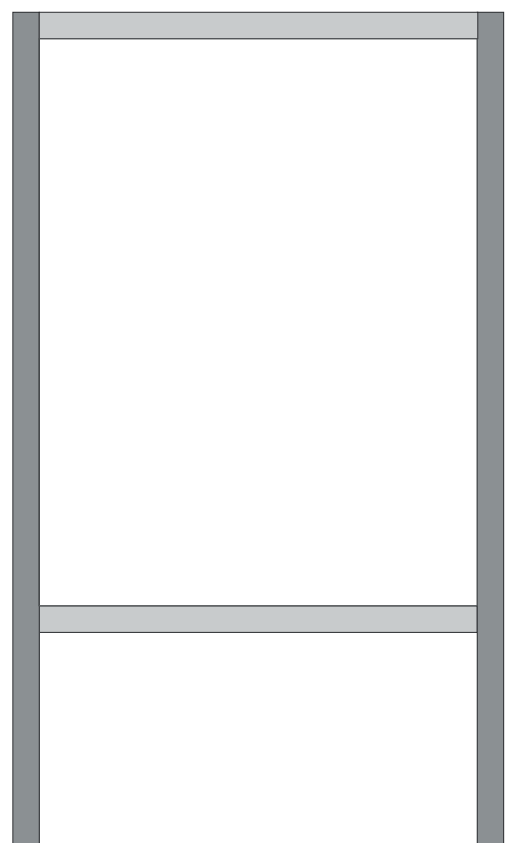




Vista Frontal



Nivel de terreno

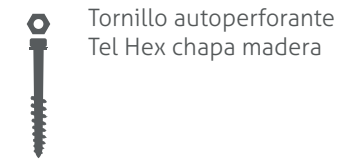


**Cartel Informativo**

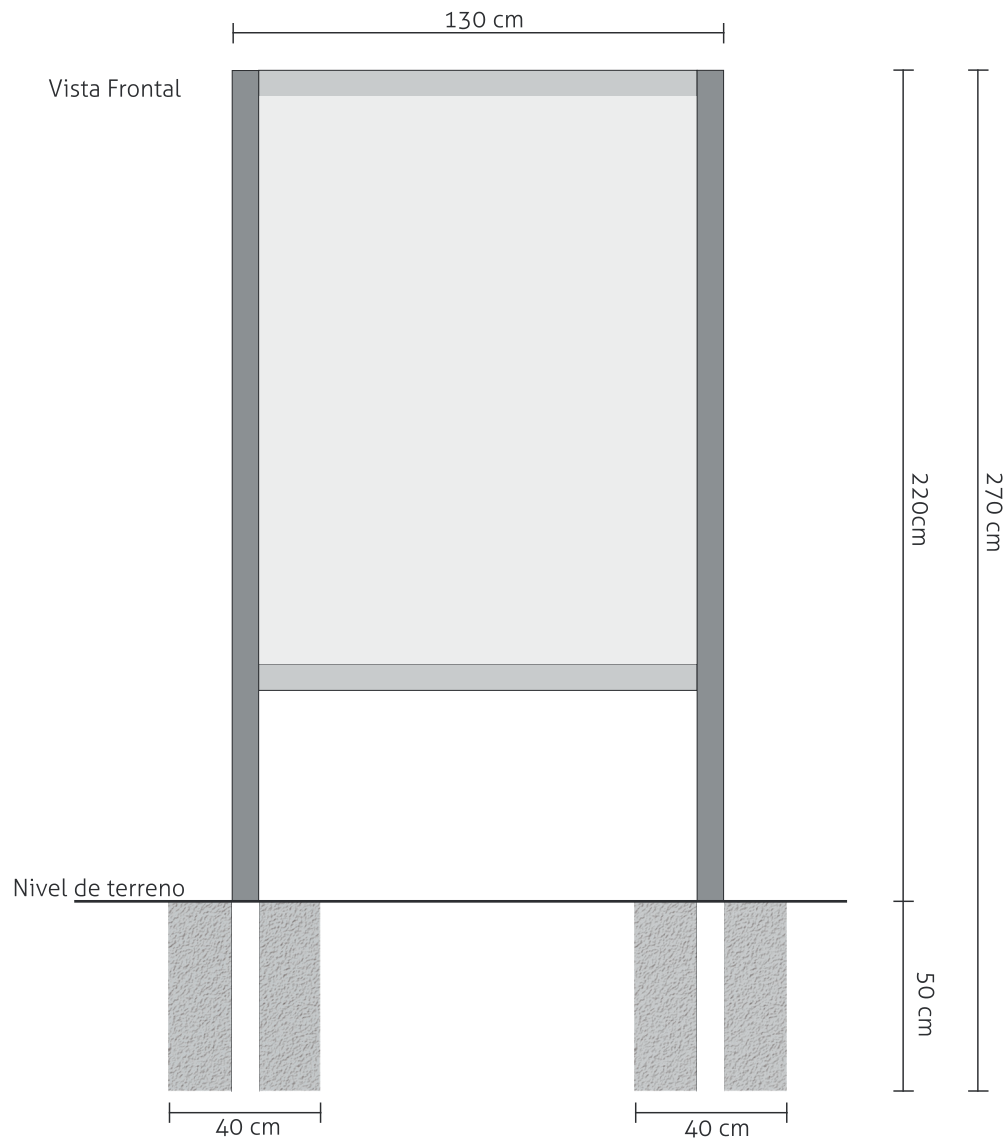
Sistema de impresión Plotter  
 Tamaño de impresión:  
 116 cm x 150 cm  
 Impresión ambas caras  
 Vinilo 3M  
 Full color  
 Laca protectora UV

Bastidor  
 Realizado en madera dura 2,5"  
 Protección en laca poliuretánica  
 Soporte de la impresión:  
 chapa galvanizada 2 mm

Sujeción  
 Unión del bastidor por laterales  
 Tornillo autoperforante  
 Tel Hex chapa madera



Escala: 1:20  
 Unidad de medida cm

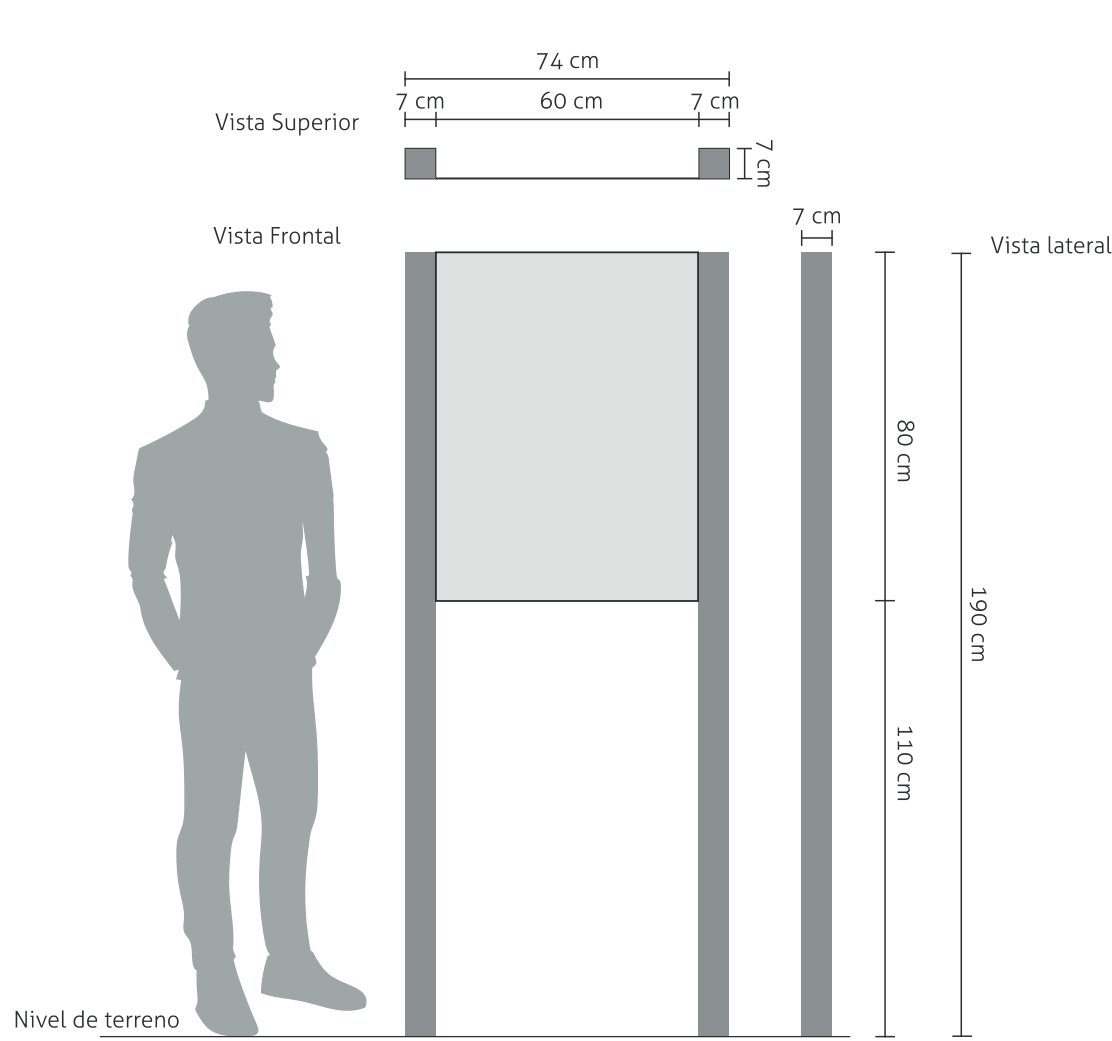


**Cartel**

**Anclaje**

50 cm de profundidad  
Enterrado en pozo de 40cm de diámetro con hormigón al pozo.

Escala: 1:20  
Unidad de medida cm



### Cartel Identificador / Informativo

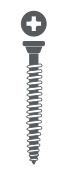
Sistema de impresión Plotter  
Tamaño de impresión:  
80 cm x 60 cm

Vinilo 3M  
Full color  
Laca protectora UV

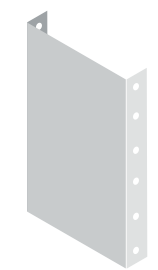
**Soporte de madera**  
Realizado en madera dura 2,5"  
Protección en laca poliuretánica.

**Soporte de la impresión**  
chapa galvanizada 2mm de espesor  
tamaño 64 cm x 80 cm

**Sujeción**  
Unión del bastidor por laterales internos.  
Soporte de chapa galvanizada con pliegue de 2 cm en laterales con 6 perforaciones, sujeto a la madera por parte interna, con tornillo para madera de 1½" y 6mm de diámetro.



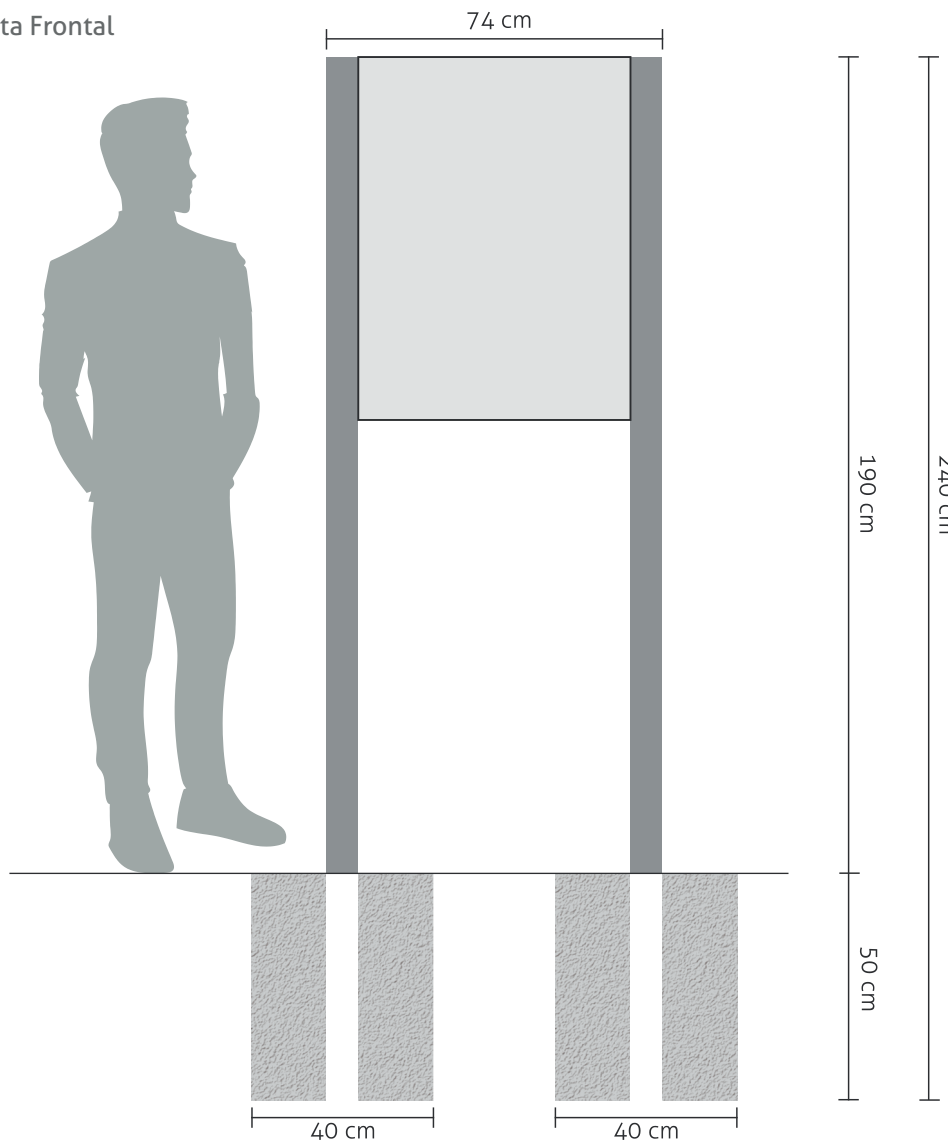
Tipo de tornillo



Soporte chapa plegada

Escala 1:18  
Unidad de medida: cm

Vista Frontal



Cartel - Anclaje

50 cm de profundidad  
Enterrado en pozo de 40 cm de  
diámetro con hormigón al pozo.

Escala 1:18  
Unidad de medida: cm





## Anexo



## ANEXO

### Ley de Patrimonio

La provincia cuenta con una ley que protege el patrimonio local y otra que enuncia que tipos de bienes a considerar.

Ley N°: 6801.Sancionada Año 1997  
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN  
SANCIONA CON FUERZA DE L E Y :  
CAPITULO PRIMERO  
DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declárase de interés provincial implementar la protección, conservación, restauración, acrecentamiento y difusión de todos aquellos bienes que conforman el Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan.

Todos los bienes que, conforme a lo establecido en la presente ley integran el Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, deberán ser conservados como testimonio para el conocimiento y desarrollo cultural de las generaciones futuras.

### Capítulo segundo ámbito de aplicación

ARTÍCULO 2º.- A los efectos de la presente ley se consideran integrantes del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, todos aquellos bienes que, material y/o culturalmente, reportan un interés cultural, antropológico, pre-histórico, arqueológico, paleontológico, etnológico, histórico, artístico, artesanal, monumental, documental y tecnológico, que significan o pueden significar un aporte relevante para el desarrollo cultural de la Provincia de San Juan, que se encuentren en el territorio de la Provincia, cualquiera fuere su propietario, luego de su declaración como tales por ley de la Provincia, en la forma prevista el Artículo 5º o de oficio por la Cámara, como así también las representaciones inmateriales que testimonian y perpetúan el substrato cultural y natural, tanto de la Provincia de San Juan, como de la Región de Cuyo.-

ARTÍCULO 3º.- Sin perjuicio de los bienes muebles o inmuebles, ya declarados por ley, integrantes del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia, los que se considerarán incluidos dentro del régimen establecido en la presente ley, a partir de su publicación, estarán sujetos a la calificación establecida en el Artículo 2º de la presente ley, los siguientes bienes, que deberán ser declarados conforme a la categorización que sigue:

#### A) MONUMENTO HISTÓRICO PROVINCIAL

1) MONUMENTO HISTÓRICO: Son aquellos bienes vinculados con la historia de la Provincia, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el territorio provincial, que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería u obras de escultura o documentos, siempre que tengan interés histórico, científico o social.

2) MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO: Son los bienes muebles o inmuebles, que revisten relevante valor estético, y cuya conservación es de público interés.

3) MONUMENTO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO: Son aquellos bienes muebles o inmuebles que además de estar vinculados con la historia de la Provincia, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el territorio provincial, revisten un valor estético, y cuya conservación es de público interés.

#### B) LUGAR HISTÓRICO PROVINCIAL:

1) SITIO HISTÓRICO: Son aquellos parajes o lugares vinculados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a las obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

2) SOLAR HISTÓRICO: Son aquellas parcelas o lotes urbanos o suburbanos, o sepulcros, vinculados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a las obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.

3) SITIO ARQUEOLÓGICO: Son los bienes inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio provincial, así como los restos humanos, de la flora, de la fauna, hallados en él relacionados con esas culturas, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y en tanto se encuentren en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas.

4) SITIO PALEONTOLÓGICO: Son los bienes inmuebles constituidos por aquellos lugares o parajes naturales, que incluyendo los fósiles contenidos en ellos, sean susceptibles de ser estudiados, hayan sido o no extraídos y tanto se encuentren en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas.

5) PUEBLOS HISTÓRICOS: Son los agrupamientos de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de una evolución humana, por ser testimonio de una cultura o constituir un valor de uso para la comunidad. Asimismo es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

6) PARQUES, PLAZAS Y JARDINES: Son los espacios delimitados, productos del ordenamiento realizado por el hombre o no, de elementos naturales, a veces complementados por elementos construidos, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores urbanísticos, estéticos, simbólicos, sensoriales o botánicos.

#### C) BIENES MUEBLES DE INTERÉS CULTURAL Y NATURAL:

1) BIENES CULTURALES: A los efectos de esta Ley serán considerados bienes culturales las cosas muebles, productos de la creación del hombre y de la evolución de la naturaleza, que se distinguen por su interés histórico, científico, técnico, literario artístico o por su valor significativo.

2) PATRIMONIO DOCUMENTAL: Son los documentos, planos, maquetas, partidas, piezas filatélicas, libros, actas, mapas, expedientes, manuscritos y otros impresos, las obras literarias, históricas, científicas o artísticas, de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, los ejemplares producto de ediciones de películas cinematográficas, discos, cassettes, fotografías, material audiovisual y en cualquier otro tipo de registro o soporte, relacionados con la historia de la Provincia, que pertenezcan o hayan pertenecido a archivos provinciales, municipales, nacionales, de la Iglesia Católica o de particulares, impresos en la Provincia o fuera de ella y que por su rareza y/o valor documental merezcan ser conservados en la Provincia.

3) TESTIMONIO DEL SUBSTRATO HISTÓRICO: Testimonian el substrato histórico de nuestra Provincia los emblemas, banderas y estandartes, escudos o insignias honoríficas, piezas de numismática o medidas, órdenes o condecoraciones, armas, imágenes, ornamentos religiosos y objetos muebles de naturaleza simbólica, representativos del pasado histórico y cultural de la Nación, la Provincia, o la Región

4) PATRIMONIO ARTÍSTICO: Forman parte del Patrimonio artístico, piezas de mobiliario y objetos varios, vitraux, pinturas sobre cualquier soporte, esculturas de cualquier tipo y material, dibujos, grabados, litografías, piezas de alfarería, cerámica y porcelana, tapices y tejidos en general, piezas de artesanía tradicional, instrumentos musicales, herrería, platería, orfebrería, joyería o de índole similar.

5) PATRIMONIO CIENTÍFICO: Forman parte del Patrimonio Científico, ya sea que constituyan colecciones o no, las piezas arqueológicas, paleontológicas y etnográficas, zoológicas, botánicas y geológicas, instrumentos científicos, técnicos o de precisión, herramientas, máquinas industriales o agrícolas, vehículos y objetos varios, que posean el valor cultural descrito en el Artículo 2º de la presente norma.

6) ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS: Quedarán comprendidos dentro de la protección creada por la presente Ley tanto archivos, bibliotecas y museos, entendidos como repositorios de bienes culturales y colecciones, como todos los bienes culturales que contengan y que reúnan las características de bienes culturales descripta en el Artículo 2º, ya sea que constituyan conjuntos sistemáticos, ordenados o recopilaciones, sean éstos de dominio público o privado.-

D) PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Forman parte de esta calificación, las creaciones del espíritu que integran el acervo cultural de la Provincia y/o Región, anónimas o registradas, comprendiendo las composiciones musicales, con letra o sin ella, cuentos, poemas, leyendas, adivinanzas, refranes y relatos sobre usos y costumbres tradicionales que hayan sido transmitidos consuetudinariamente.

ARTÍCULO 4º.- Se consideran también parte integrante del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan, todos aquellos bienes declarados pertenecientes al Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, dentro del territorio provincial, por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y lugares Históricos y por los municipios de la Provincia de San Juan.

La autoridad de aplicación deberá coordinar, tanto con la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, como con los Municipios de la Provincia de San Juan, las políticas de atención, conservación y restauración de los citados monumentos.-

LEY Nº 571-F.

CAPÍTULO PRIMERO OBJETO Y FINALIDAD

ARTÍCULO 1 - La presente Ley tiene por objeto regular la conservación, protección, preservación, restauración, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan para que los bienes que lo integran sirvan de testimonio para la memoria, el conocimiento y desarrollo cultural, social y económico de las generaciones actuales y futuras de la comunidad de la Provincia. Ley que tiene por objeto regular la conservación, protección, preservación, restauración, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan.

---

## Declaración Patrimonial de Angaco

### LEY Nº 411-F . PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

Zona de quebradas de la falda occidental del Cerro Pie de Palo.

ARTÍCULO 12.- Declárase Bien Integrante del Patrimonio Natural y Cultural de la Provincia, dentro de los alcances de la Ley Nº 571-F, a la zona de quebradas de la falda occidental del Cerro Pie de Palo, sus grabados en roca, denominados petroglifos, realizados por poblaciones aborígenes prehispánicas de la región.

ARTÍCULO 13.- Las manifestaciones rupestres serán consideradas "Monumento Histórico – Artístico, Sitio Histórico y Sitio Arqueológico", acorde a lo establecido en los Incisos A-3, B-1 y B-3 del Artículo 4º de la Ley Nº 571-F.

ARTÍCULO 14.- La zona declarada como patrimonio Cultural y Natural de la Provincia, se extiende entre los 31º y los 31º 35' de latitud sur, teniendo como centros más reconocidos los sitios denominados "Lagar Grande" o "Molle", "Baño del Indio" y "Quebrada del Gato".

La determinación definitiva del área queda sujeta a relevamiento oficial que deberá ser realizado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de San Juan.

ARTÍCULO 15.- Facultad se al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con la Universidad Nacional de San Juan y con los Municipios de los Departamentos que poseen manifestaciones rupestres en la falda occidental del cerro Pie de Palo, destinados al asesoramiento, seguimiento o evaluación y control de ejecución de proyectos de investigación científica, de explotación turística o económica de la zona, para resguardar su genuinidad e inalterabilidad; en consecución de los objetivos expresados en el Artículo 32 de la Ley Nº 571-F.

### Paraje Campo de Batalla

ARTÍCULO 40.- Declárase al paraje Campo de Batalla, ubicado en el Departamento Angaco, Sitio Histórico Provincial, de acuerdo a lo prescripto por la Ley Nº 571-F, de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia, en su Artículo 4º, apartado B, del Inciso 1.

ARTÍCULO 41.- La zona declarada Sitio Histórico Provincial estará circunscripta al predio identificado catastralmente bajo el Nº 11-42/260250. ARTÍCULO 42.- Inclúyase en los programas educativos de los diferentes niveles, ciclos y regímenes de las escuelas de la Provincia y en el calendario escolar, la conmemoración del hecho histórico allí recordado.



## Bibliografía





## Bibliografía

LEIRO, Reinaldo J. Diseño, Estrategia Y Gestión. Buenos Aires : Infinito, 2006  
ROIG, Fernando A. (2017) La estrategia creativa. Relaciones entre concepto e idea. Ediciones Infinito

PRATS, Llorenç. Antropología y patrimonio, Barcelona. Ariel.1997  
ROIG, Fernando A. (2017) La estrategia creativa. Relaciones entre concepto e idea. Ediciones Infinito  
"¿Patrimonio + turismo =desarrollo?," PRATS, Llorenç.Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, I-2, (Tenerife: Universidad de La Laguna), pp. 127-136. Año 2003.

SANCHO, Amparo. Introducción al Turismo. España. OMT. 2002

Programa de Turismo Sostenible, Rainforest Alliance, SNV / Rainforest Alliance / Counterpart International Sergio Aja, Rony Mejía, Irene Chávez. (2009). Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para Comunidades Latinoamericanas. Edición:Tercera versión de la guía elaborada por Rainforest Alliance en 2005

Red Solidaria de Turismo de la Rivera del Río Napo.(2011).Manual de Buenas Prácticas de turismo Comunitario.

Organización Mundial del Turismo.<https://www.unwto.org/es>  
Servicio informativo del gobierno de San Juan. <https://sisanjuan.gob.ar/>  
Fundación Bataller. <http://www.sanjuanalmundo.org>  
Diario de Cuyo.[www.diariodecuyo.com.ar](http://www.diariodecuyo.com.ar)  
Órgano de gobierno de áreas protegidas.[www.unesco.org](http://www.unesco.org)  
Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org)  
Digesto Jurídico de la provincia de San Juan.[www.digestosanjuan.gob.ar](http://www.digestosanjuan.gob.ar) > normas2 >  
Cámara de Diputados. <http://www.legislaturasanjuan.gob.ar/index.php/sesiones/leyes-sancionadas>  
Argentina unida. <https://www.argentina.gob.ar/>  
Usina turística. <https://usinaturistica.blogspot.com/>.

Créditos Fotográficos:

-Gentileza Municipalidad de Angaco.  
-Sitio Web Diario de Cuyo

---

A nuestras **FAMILIAS** por el apoyo que nos brindaron  
en estos años de estudio.

A los **DOCENTES** que estuvieron a nuestro lado en  
cada paso de nuestra carrera.

A nuestros **COMPAÑEROS** y **AMIGOS** que nos brindaron su apoyo.

A la **MUNICIPALIDAD DE ANGACO** y a su **COMUNIDAD**.

Y a **DIOS** por darnos la oportunidad de disfrutar  
este y cada momento de nuestras vidas.

GRACIAS...